



En pie de guerra...

No se pueden pactar derrotas

No nos perdonaríamos nunca el incurrir en apasionamientos a la hora de enjuiciar el valor y la representación del actual Gobierno de la República. Seguimos estimando, fieles a nuestra educación socialista, que en trance de emitir juicio, toda la serenidad es poca. El dictamen de todo criterio arrebata su ser confuso y, en consecuencia, peligroso. Ningún peligro tan pernicioso como el de la confusión, cuando del dictamen debemos deducir la línea de conducta que nos corresponde. Y bien, ¿cuál es nuestro dictamen sobre el actual Gobierno? Podemos hacer tabla rasa de los antecedentes. No nos interesa, al menos por ahora, la historia de los hombres que asumen la dirección del Estado. Podemos aceptarlos, sin ningún inconveniente, como republicanos. Pero decir de un gobernante que es republicano no es, como bien se sabe, decir nada definitivo. ¿Cómo entiende el gobernante republicano la política social? ¿Cuál es su visión de estadística de los fenómenos sociales? Y para economizarnos preguntas, ¿cómo es la República que se propone construir? El nuevo Gobierno nos dice: «Trato de hacer una República para todos los españoles.» La iniciativa no es rigurosamente suya: ha descendido desde las cumbres serenas del pensamiento. Bajó, en suma, de las nubes. En el fondo equivale a la máxima cristiana de que todos los hombres somos hermanos. Puede que lo seamos, en efecto; pero con unas terribles querrelas que nos han conducido a renegar el parentesco. Al Gobierno anterior se le motejó de «oligista»: se inclinaba en beneficio de los trabajadores. El presente, según pregonan sus adheridos a la máxima de la República para todos, promete mantenerse a igual distancia de las dos clases. Gobernará, según esto, en el vacío. Pero gobernar en el vacío es mucho más difícil que gobernar en la realidad, y esta dificultad aparece, por los primeros actos del señor Lerroux, superada. Voluntaria o involuntariamente, esos primeros actos de gobierno han alzamiento a los patronos espantados. Ya está la clase antagonista de la trabajadora a caballo y dispuesta, bajo el signo favorable de la nueva política, a renir todas las batallas para recuperar sus viejos privilegios, los más viejos privilegios: el de en mí casa mando yo. En efecto, tan pronto como la clase patronal haya revalidado ese poder—el de mandar en su casa—, habrá derrotado todo el movimiento obrero. Mandar en su casa es, como se sabe, admitir y despedir obreros a voluntad, establecer salarios y jornadas a capricho. El Sindicato desaparece. Muere. Y si al patrono le interesa matarlo por lo que tiene de regulador de admisiones, despidos, jornadas y salarios, al Gobierno le importa que muera por lo que representa de aspiración a otro Estado y de ayuda al Socialismo militante.

Lerroux, que, contra lo que puede suponerse, no es un hombre fuerte, se ha revestido con el atuendo de un cirujano de hierro. Felizmente para quienes hayamos de enfrentarnos con él, no pasa de ser un cirujano de hojalata. No recio de la voz no puede inducirnos a engaño. Es como es y no como quisiera ser. Pero lo de como sea puede, una vez sabido, olvidarse. Lo que necesita preocuparnos es cómo debemos ser nosotros frente a él. ¿Blandos? ¿Duros? Ni una sombra de duda: duros, implacables. Y ello no tanto porque constituya un auténtico peligro como porque el peligro lo cubra con su cuerpo. Ya un seguro peligro radica en un desdichado y dejar que las cosas marchen, sin contención ninguna, hacia su desenlace previsto. Por sí nos resultase necesario pelear mañana a vida o muerte, debemos adecuar el esfuerzo de hoy a aquella necesidad. ¿Cómo? No es que pidamos a nuestros camaradas que adopten posiciones insostenibles. Se trata de algo mucho más sencillo: de que hagan el ánimo a considerar que la lucha será inevitable y que toda concesión al adversario puede ser peligrosa. Hemos respetado la democracia. Observemos hasta qué punto la democracia nos respeta a nosotros. Todo autoriza la sospecha de que tratará de hacernos el mayor daño posible. La confirmación de la sospecha será justamente la que nos conduzca a la contienda implacable. Nada de pactar, por comodidad o pasividad culpable, derrotas; ni ante los patronos ni ante el Gobierno, cuyos intereses van a correr parejas durante mucho tiempo. Y quien no desee pactar derrotas tiene que disponerse a luchar. Sólo los que luchan tienen derecho a la victoria. Y sólo a los que luchan la derrota no puede avergonzarlos. Dispuestos, pues, camaradas, para aceptar sin vacilación todas las contingencias. Atención a Marx: la emancipación de los trabajadores será obra de los trabajadores mismos.

En Austria

La lucha contra el fascismo hitleriano

VIENA, 23.—La policía ha detenido a un estudiante nacionalsocialista que servía de correo entre los elementos de Innsbruck y los de Munich.

Con motivo de esta detención, la policía ha realizado una investigación que ha permitido descubrir una nueva central nacionalsocialista que se dedicaba a los servicios de información. Con este motivo se han practicado varias detenciones.

Por su parte, el jefe de policía de Innsbruck comunica que ha dado orden de detención contra ochenta nacionalsocialistas.

El Gobierno austríaco acaba de prohibir toda una serie de revistas y periódicos alemanes cuyos servicios de información austríaca radicaban en Munich. — (Fabra.)

Se descubrió una vasta organización de propaganda hitleriana.

VIENA, 23.—El reciente descubrimiento de una nueva central nacionalsocialista ha puesto a la policía sobre la pista de una vasta organización de información y propaganda hitleriana, que tenía sucursales en Linz, Salzburgo e Innsbruck.

La policía se ha incautado de material comprometedor. Se han practicado varias detenciones. — (Fabra.)

Ejercicios de defensa contra posibles ataques aéreos.

VIENA, 23.—Por primera vez en territorio austríaco, esta mañana, en Neukirchen (Baja Austria), se han realizado ejercicios de defensa contra un supuesto ataque aéreo. — (Fabra.)

Los enemigos del régimen serán conducidos a campos de concentración.

VIENA, 23.—El órgano del nuevo vicescanciller, señor Fey, dice saber de buen origen que el Gobierno promulgará una nueva ordenanza que prevé la creación de campos de concentración, en los que serán internadas todas las personas acusadas o sospechadas de cometer o favorecer actos hostiles al Estado con objeto de perturbar el orden y la tranquilidad. — (Fabra.)

UNAS DECLARACIONES DE LARGO CABALLERO

“Tan trascendental es el momento, que el Partido Socialista y la clase obrera tienen que prepararse seriamente para la lucha”

Hay que hacer cara resueltamente a los acontecimientos.—No podemos esperar para hacer la revolución a que la totalidad de la clase obrera esté educada

El vibrante semanario de nuestras Juventudes — **RENOVACION** — ha interrogado a nuestro compañero Largo Caballero, quien ha hecho las siguientes manifestaciones:

EXPECTACION Y DESCONFIANZA HACIA LA REPUBLICA BURGUESA

Largo Caballero medita un momento la pregunta: Situación del Partido ante la República burguesa tras la última crisis.

—Situación de expectativa y desconfianza que, si no nos ha de llevar a una actitud de agresividad contra ella, cuando menos pone en nuestro ánimo la duda sobre la posibilidad de que en la República consigan los trabajadores sus aspiraciones mínimas. La posición del Partido es de guardia. Poseemos resolución para defendernos, primero, y después, para vencer.

—¿En cuanto a compromisos con los partidos republicanos...?

—Los que había—responde—se han liquidado. Para el futuro habrá que pensar mucho antes de convenir ninguno. Ya sé yo que ahora sacarán el fantasma de la reacción, como antes sacaban el de la monarquía, para que pactemos alianzas. Pero ahora les va a costar mucho trabajo, como no haya en los partidos republicanos una reacción visible que pueda inspirar confianza al proletariado. Si no se produce esa reacción, yo dudo mucho, muchísimo, que podamos entendernos nunca. No en vano vamos extrayendo experiencias de la lucha política. Y tras lo sucedido no está el ánimo para adquirir compromisos.

—Además—continúa Largo Caballero—, en la República se acentúa la lucha de clases. Desapareció el problema político que planteaba la monarquía, los trabajadores se dan cuenta clara de que el enemigo es el capitalismo y que hay que contender con los partidos que le defienden. Ese es el gran inconveniente para los compromisos. Claro es que no vamos a caer nosotros en los errores del «blanquismo», renunciando de antemano a toda posibilidad de compromisos. Pero eso dependerá en mucho de la conducta de los republicanos.

EL GOBIERNO LERROUX ES UN PUENTE QUE SE TIENDE A LA REACCION FASCISTIZANTE

—¿Cree usted—demandamos—que el Gobierno Lerroux puede dar paso a la reacción fascizante?

—Ahí, yo creo que sí. Todo Gobierno que, como éste, tenga por programa principal la atracción de las derechas es un peligro para el proletariado. Dada la actitud de aquéllas, es de suponer que no se den por satisfechas con una política de tolerancia; yo sospecho que no cederán en su propósito de laborar, más o menos descaradamente, por una restauración. Hacer concesiones a estas fuerzas es sumamente peligroso. Por consiguiente, la gestión de este Gobierno podría ser funesta, si no estamos vigilantes. De quien tenemos que desconfiar más acuciosamente es del lerrouxismo, cuya actitud no tiene una claridad republicana.

LA UNIDAD OBRERA

Hablamos de la unidad obrera. Largo Caballero nos dice:

—En las circunstancias actuales la unidad es difícil, por la incompreensión dominante. ¿En qué se diferencia el Partido Socialista del partido comunista? Doctrinalmente, en nada. Nosotros profesamos el marxismo en toda su pureza. No tenemos nada que objetar a lo dicho por los maestros del Socialismo revolucionario. Ellos se denominaban comunistas para diferenciarse de partidos meramente demócráticos que entonces llevaban el título de socialistas. Ahora eso no es preciso. El Socialismo de Marx es sobradamente conocido para que nadie pueda confundirnos con un partido de otro género. Por eso no precisamos llamarnos comunistas. El partido comunista es marxista; nosotros también. Nos separa, según parece, la táctica, los procedimientos. Y aun esto puede discutirse. Los comunistas aceptan, como nosotros, la lucha política en la legalidad burguesa y aceptan el convenio de compromisos con los partidos burgueses. ¿Qué nos separa? En mi opinión, más que otra cosa, el deseo de un partido nuevo—como el de ellos—de sustituir en la lucha a otro partido—el

nuestro—que ha conseguido encarnar las aspiraciones de la clase obrera. De ahí su ofensiva contra nosotros. Su incompreensión, su deseo de suplantarnos a toda costa, son un grave obstáculo para la realización de la unidad obrera.

EL SOCIALISMO TENDRA QUE ACUDIR A LA VIOLENCIA MAXIMA PARA DESPLAZAR AL CAPITALISMO

Plantamos a continuación a Largo Caballero un tema palpitante, de interés. ¿Puede irse al Socialismo a través de la democracia? La respuesta es concisa.

—A través de la democracia burguesa la clase obrera no puede hacer más que ponerse en relativas condiciones para el triunfo. Pero, ¿llegar al Socialismo dentro de la democracia burguesa? ¿Eso es imposible? ¿Es que la democracia burguesa va a acabar con la lucha de clases? ¿Va a socializar los medios de producción y de cambio? ¿Cómo vamos a soñar tal cosa! El capitalismo acudirá a la violencia máxima para mantener sus posiciones, y el Socialismo tendrá que llegar también a la violencia máxima para desplazarlo.

Yo no sé—añade—cómo hay quien tiene tanto horror a la dictadura del proletariado, a una posible violencia obrera. ¿No es más preferible la violencia obrera al fascismo? En un último extremo, ¿no es la democracia burguesa un sistema de opresión y de violencia? El Estado tiene a su servicio a la fuerza pública, al ejército, a la magistratura, a la Banca, a la prensa, para oprimir al proletariado. ¿No es mejor que en vez de ser oprimidos seamos los dueños del Poder para implantar nuestros principios de equidad económica, sin la cual no es posible la política?

ESTAMOS A LAS PUERTAS DE LA REVOLUCION SOCIAL

—Nos hallamos—continúa el presidente del Partido—en una etapa de revolución social. El capitalismo ha dado de sí todo lo que podía. No tiene medios para resolver problemas fundamentales como el del paro. Q se reanuda a todo progreso industrial, y

La ley de Términos

Primera parte de la ofensiva

No se puede negar: el nuevo ministro de Trabajo va cumpliendo las promesas que hizo a los caciques. Dentro de nada no quedará en pie en ninguna región la ley de Términos municipales. Ya ha sido derogada en tres provincias. Y nos imaginamos que, conocidos los propósitos del ministro del ramo en el sector patronal, de hecho ha dejado de existir con la salida de nuestro compañero Largo Caballero del ministerio.

Por lo tanto, ese dique de contención del caciquismo se ha desmoronado bajo la acción rápida de la piqueta ministerial. Antes de que el señor Samper, miembro de un Gobierno faccioso—por menos han sido calificadas de facciosas las Cortes—, se apresurara a derogar la ley de Términos, en muchos puntos la despojaban de virtualidad los patronos. De ahí las multas impuestas por el anterior ministro, que ha condenado el actual con una precipitación que denuncia la misión que le trae al Gobierno. Pero si a las veces lograban burlarla los propietarios, generalmente se cumplía. Sus resultados están, aún para el menos curioso, a la vista. ¿Hubieran sido todas las elecciones que se han celebrado en la República ejemplo de honestidad y pureza de no haber existido la ley de Términos? Sin ley de Términos tendrían efecto las consultas futuras del censo. Veremos qué ocurre en los pueblos. Es decir, nosotros lo estamos viendo ya. Otra vez, desaparecidos los turnos, facultados los patronos para dar trabajo a quienes se les antoja, tendrán los campesinos que someterse a los propietarios, dándoles el voto, si no quieren que los braceros gallegos, o los portugueses, o los locales menos rebeldes, monopolicen los salarios. Fácil es representarse desde ahora el panorama electoral de los burgueses caciques. Reestablecida la libertad de trabajo, expediente sinónimo de esclavitud del trabajador, los jornaleros del campo español quedan en gran parte desamparados ante el poder omnívoto de los dueños de la tierra y el dinero, que lo son, por consiguiente, de la voluntad proletaria.

«El Debate» saluda ayer con un pintoresco editorial la derogación de la ley de Términos. Como es natural, el órgano de los jesuitas canta victoria. El análisis que hace de la mentada disposición y los estragos que atribuye no pueden estar mejor encuadrados en la dialéctica del colega. Ni siquiera vale la pena refutar esas aseveraciones, premeditadamente erróneas. El júbilo de «El Debate» es señal inequívoca de que la ley de Términos constituía un valladar estimable contra el corrosivo caciquismo.

Claro que el ministro la deroga porque no es partidario de la lucha de clases. Su conducta no deja de ofrecer una gran lógica. El señor Samper desea acabar con la lucha de clases, no con las clases, que eso no es de la reaccionaria jurisdicción del nuevo ministro de Trabajo. Dudamos de que pueda suprimir una lucha histórica tan recia y fatal. Pero acaso lo consiga. Todo es posible cuando se encuentra el hombre necesario. Y ahora que el ministro de Trabajo se halla gobernado por el genial y nunca bastante obsequiado por Berenguer, señor Samper, quizás palidezca la lucha de clases en el campo. La pelea, al menos, se les va a hacer difícil a los braceros. Si los atan de pies y manos, la pugna entre obreros y patronos resultará, probablemente, disminuida. No pelean dos si uno no puede. Se comprende ahora en qué consiste el criterio del señor Samper sobre la lucha de clases. No es partidario de esa suerte de guerra. Y porque no es partidario pretende acabarla reduciendo a la impotencia a uno de los bandos: el proletario.

Los socialistas hemos aprendido mucho durante la participación ministerial. Seguimos aprendiendo después de abandonar el Gobierno. No quisiéramos saber demasiado. Procuraremos, antes de que ese caso llegue, sacar de nuestra experiencia, hasta el final, las obligadas conclusiones.

Para preparar el invierno...

El ministro de Obras públicas dejará sin trabajo a cinco mil obreros renunciando a continuar los enlaces ferroviarios

ZARAGOZA, 23.—Terminada la recepción en el Gobierno civil, el ministro de Obras públicas, señor Guerra del Río, recibió a los periodistas y les dijo que le había producido gran satisfacción ver cómo había sido acogido por el pueblo el nombramiento de don Manuel Lorenzo Pardo para la Dirección de Obras hidráulicas, el cual nombramiento tiene una doble significación: una, reivindicadora, teniendo en cuenta la labor realizada por él en la Mancomunidad del Ebro, y otra, porque el nombramiento es una garantía de futuras prosperidades para esa formidable obra hidráulica. Aludiendo a su antecesor en el ministerio, Indalecio Prieto, dijo que había hecho algunas cosas buenas, que, naturalmente, serían respetadas, y luego, aludiendo a los enlaces ferroviarios, dijo que éstos no podían llevarse a cabo de ninguna manera, porque es una verdad, una obra de lujo, y hay que tener en cuenta que no habrá pueblo español que no sienta necesidad de obras que para ellos son de vida o muerte.

También habló con los periodistas el director de Obras hidráulicas, don Manuel Lorenzo Pardo, quien les dijo que la Confederación del Ebro volverá a ser pronto lo que era antes y que se restablecerán todos los servicios, atendiendo primordialmente a los principios de la producción y rendimiento de las obras. Aseguró que los riegos del Alto Aragón se intensificarán y se ampliarán para llevar a toda la provincia de Huesca sus beneficios. El acueducto de Tardienta, obra importantísima, será construido inmediatamente, y, en resumen, dijo que había que ganar el tiempo perdido. Añadió que al tomar posesión de su cargo recordó a todos su gran amistad y admiración por el conde de Guadalhorce, y también agradeció las grandes deferencias que con él había tenido Indalecio Prieto.

Un periodista valenciano le preguntó por las obras de Levante, y dijo que el ministro se propone visitar Valencia con objeto de reconocer sobre el terreno aquellas necesidades, y que las obras que se realicen tendrán una gran importancia nacional. — (Fébus.)

La situación en Cuba

Los rebeldes han entregado las armas

LA HABANA, 23.—Por teléfono comunican de Colón que los jefes de los rebeldes situados en las cercanías de Matanzas han aceptado el acuerdo propuesto por los mediadores, según el cual los rebeldes entregarán las armas y marcharán de nuevo a sus casas.

También se dice que dichos jefes marcharon a San Juan de Llan en automóviles, donde con toda formalidad hicieron entrega del armamento.

Los rebeldes de Colón eran unos docientos. La mayoría carecían de armas y contaban con pocas municiones. — (United Press.)

Los conservadores y menocalistas no se atrevieron a apoyar a los rebeldes.

COLON (Cuba), 23.—Una rápida concentración de tropas en todas direcciones ha evitado la extensión de la rebelión. La medida ha sido tan acertada, que no ha sido necesario el empleo de medios violentos. Muchos de los que prometieron apoyar a los rebeldes no cumplieron su promesa, a pesar del fuerte arraigo en ciertos sectores de la política menocalista y del espíritu conservador.

Actualmente los jefes de las tropas leales y los que dirigen a los revolucionarios celebran negociaciones para llegar a un acuerdo, mientras que las fuerzas de ambos han tomado posiciones de batalla con una separación de seis kilómetros. Si las negociaciones fracasasen, entonces la lucha sería enconada. — (United Press.)

Los estudiantes mantienen su posición contra los oficiales y conservadores.

LA HABANA, 23.—El Directorio de los estudiantes ha rechazado la última fórmula de conciliación ofrecida por los opositores. En esta fórmula se proponía una transacción, por la cual el profesor Ramón Grau San Martín continuaría en la presidencia, el Gobierno sería reorganizado y se formularía un Consejo de 20 personas.

Los estudiantes, después de rechazar la fórmula de los opositores, han publicado un manifiesto acentuando el origen puramente cubano del actual Gobierno.

Se sabe de buena fuente que el sargento Fulgencio Batista, hoy coronel y jefe de estado mayor, y en quien está depositada la confianza de los estudiantes en la situación actual, ha conferenciado secretamente con varios políticos. Se asegura que trataron de la posibilidad de separar a los jóvenes estudiantes de los soldados, ante el cansancio que les va produciendo la dificultad con que tropieza Grau San Martín para obtener un apoyo franco en el país.

Hay conspiraciones e intrigas de todas clases. — (United Press.)

Retintín

El próximo estreno de Guerrero

Imitemos a nuestros camaradas de otros periódicos, que se han apresurado a extraer humorismo de la anunciada huelga de espectáculos públicos. ¡Tiene gracia esto de la huelga de espectáculos públicos! Nuestros camaradas, desde sus respectivos periódicos, han sonreído en forma desdenosa. ¿Los cómicos en huelga! ¿No es gracioso?

Parece que, en efecto, tiene mucha gracia. Uno los ve allí, entre bambalinas, con todo el atuendo y todo el oropel de la farsa, y en cuanto que se les ha ocurrido esto de la huelga, naturalmente, surge la caricatura. La huelga es cosa de energúmenos, de gentes ásperas, violentas, atormentadas por esos problemas de jornales, de horas, de condiciones de trabajo. A veces, estimulados por absurdos impulsos revolucionarios. ¿Es que los cómicos van a ser revolucionarios? Y el periodista suelta la carcajada, por la que escapa su burla.

Por añadidura, esta huelga es la primera que surge en Madrid bajo el Gobierno Lerroux. También tiene gracia que aparezcan en vanguardia las gentes de la farsa, en la primera pelea que se libra durante el período de euforia radical. La farsa debería tener algunos respetos para Lerroux, y los periódicos parecen decir dibujada cierta solidaridad profesional persiguiendo obstinadamente la caricatura de los huelguistas. Los periodistas son gente que tiene autoridad para opinar sobre el tema de la explotación de los espectáculos. Entran en ellos con frecuencia, conviven con el mundo de la farsa y conocen bien sus matices. Ellos han creado un tipo de literatura sentimental, llorona y cuajada de hipo, a propósito de esas tragedias que se ocultan en los camerinos y que alientan entre la tramoya. Ellos han creado también otro tipo de literatura, en la que el adjetivo de loana se viste con todos los colores y rueda teñido con los más encantadores afeites. Magnífica esa literatura, que irremediablemente termina con una alusión al hospital, como el canto fúnebre, en donde parecen preferir quedarse dormidos para siempre todos los que sufrieron la explotación del teatro. O admiración o compasión. Tal vez la ruta de quien quede prendido en el teatro, en el espectáculo, no es otra que una órbita que conoce la admiración y la compasión. Muchas veces, el hastío de quien trabaja en estas actividades debe confundir la reverencia con la piedad. Probablemente—acaso por el hábito—debe sentir que la farsa está ante él y le nace el deseo de conseguir simplemente comprensión.

La comprensión ofrece ya más complejidades que el halago o la piedad. Es preferible refirse de la huelga a comprenderla. ¡Si hicieramos nosotros una huelga de adjetivos! Alguna vez deberían pensar los periodistas en que el espectáculo no es un yacimiento de adjetivos con el cual se pueda trasladar la farsa al periódico, prolongando así el artificio. Este afán de acarrear adjetivos de arriba abajo demuestra un admirable y hercúleo esfuerzo, que tendría un innegable mérito si los adjetivos no fueran ingravidos. Como lo son, uno los maneja con alegre desenfado. ¿Cuántos adjetivos se le han dedicado al maestro Guerrero? Por fortuna, el maestro Guerrero no ha querido reclamarlos con carácter de exclusiva, quizá porque en el fondo los encontraba artificiosos. El maestro Guerrero, cubriendo de ridículo a sus más exaltados panegiristas y encontrando cómica la ofrenda que todos le han llevado, ha resultado que él no es tal maestro Guerrero, ni compositor, ni violinista: él es el señor Guerrero, patrono. Así lo hizo saber en una reunión del Jurado mixto, sintiendo la dignidad de su función y despreciando toda la hojarasca con la que nos lo presentan sus trovadores. El maestro Guerrero, después de todos esos inquietos ensayos que ha hecho para encontrar su verdadera vocación, acaba, por fin, encontrándola: ¡patrono! ¿Qué hacemos ahora con los adjetivos, amigos del incienso? El es el que le ha puesto música a esta zarzuela de la huelga que tanto os divierte. El miércoles, cuando llegue el estreno de la huelga, tenéis una ocasión para batir el parche como de costumbre. Apretar el firme. Es ésta la obra más espontánea y más perfecta del maestro Guerrero. Naturalmente, es la menos humana.

De la euforia nacional

JUSTICIA SOCIAL, denunciado

BARCELONA, 23.—Ha sido denunciado el semanario socialista de esta capital, JUSTICIA SOCIAL, por la publicación de un artículo contra el Gabinete Lerroux concebido en tonos razonables. — (Fébus.)

Los patronos contratan a obreros forasteros existiendo parados en la localidad.

VILLARROBLEDO, 23.—Empeñadas las faenas de la vendimia, los patronos de esta localidad han comenzado a contratar obreros forasteros estando en paro forzoso la mayor parte de los locales. Esta conducta ha excitado a los trabajadores, ya que no sólo se da por derogada la ley de Términos municipales, sino también las bases de trabajo aprobadas por el Jurado mixto, pues los contratos que hacen los patronos con los obreros forasteros son en condiciones verdaderamente vergonzosas, como lo prueba el hecho de que los jornales de 4,50 pesetas establecidos por aquéllas quedan reducidos a 2,75.

Esta actitud de los patronos, amparados por la autoridad local, es una consecuencia lógica de las recientes manifestaciones del flamante e inepto ministro de Trabajo, señor Samper, con las cuales ha dejado sin valor ni efecto la ley de Términos municipales y las bases aprobadas por unanimidad de vocales patronos y obreros del Jurado mixto rural. — (Diana.)

Los obreros agrícolas de Granada defalaran la huelga por incumplirse la ley de Términos municipales.

GRANADA, 23.—Ha comenzado la huelga agrícola en el término municipal de Granada. Fundan la actitud los huelguistas en el incumplimiento de la ley de Términos. Las autoridades gestionan la solución del conflicto. — (Fébus.)

Se conmuta la pena de veinte años por la de ocho al nacionalista que mató a un republicano en Guetaria

La «Gaceta» publicará hoy una nota del Tribunal Supremo conmutando la pena impuesta a Francisco Idiáquez Indo por la de ocho años y un día de prisión mayor y accesorias correspondientes.

Francisco Idiáquez fue condenado a veinte años de prisión como autor de la muerte de un republicano en Guetaria (Guipúzcoa), y cuyo indulto ha gestionado el diputado señor Picavea durante la estancia del señor Lerroux en San Sebastián.

Trabajadores: Leed y propagad EL SOCIALISTA

Trabajadores: Leed y propagad EL SOCIALISTA

1933: ¡El año de la rotativa!

EL CONSEJO DE MINISTROS DE AYER

El jefe del Gobierno se abstiene de hacer las profusas manifestaciones de costumbre

El consejo de ministros de ayer comenzó a las diez y terminó a la una y media. Al señor Feded le informaron los periodistas de que, según un periódico de la mañana, los bodiegueros manchegos no están conformes con la fórmula suya, y dijo: —Me sorprende la noticia, porque precisamente el representante de los bodiegueros, que asistió a una reunión presidida por mí, se mostró conforme con la fórmula que propuse. Al entrar el jefe del Gobierno, se limitó a decir que iba a presidir la continuación del consejo de ayer. Al salir de la Presidencia, terminada el consejo, el ministro de la Gobernación dijo que había sido aprobado un decreto de su departamento acerca de la constitución de las Comisiones gestoras de las Diputaciones Provinciales, y que el Gobierno había acordado no aceptar la dimisión del director del Banco de Crédito Local, don Enrique Rodríguez Mata.

Cincuenta mil mineros aguardan intranquilos la reunión ministerial del lunes

Cincuenta mil mineros están en huelga hace un mes. Su problema no puede ser más angustioso. No quieren otra cosa, después de todo, que conservar el trabajo; que impedir que cobre aterradoras proporciones el paro forzoso en las cuencas carboníferas del país. Ayer explicamos a nuestros lectores el origen y el alcance de esta cuestión. No sería justo abrumar al actual Gobierno con ningún reproche. Cuando llega al Poder el problema está planteado. Y cabe decir que el problema tiene complicaciones que la hacen difícil de resolver. Difícil porque este Gobierno, como el anterior, acusado de socializante, bien sin fundamento por cierto, no está propicio a adoptar las sugerencias que le hacen los propios mineros, y no inclinándose por ellas, el problema tendrá, cualquiera que ella sea, una solución precaria. Los paños calientes, a semejanza del que ya se discurrió antes, no resolverán este conflicto. Lo atenuarán, pero a la larga surgirá de nuevo con mayor virulencia. Se comprende. En todas sus soluciones el Estado busca la línea de menor resistencia y apela a la concesión de créditos que, como decimos, sirven de paliativo al problema, pero lo dejan subsistir íntegramente. Agotada la eficacia de los créditos, los patronos volverán a resucitar la cuestión de despedir obreros y disminuir los días de trabajo, y los obreros necesitarán de nuevo cruzarse de brazos. En tanto la explotación de las minas carboníferas pudo ser, mejor o peor, un negocio, la industria fue viviendo y pudo vivir sin reparar la terrible anarquía que supone la multiplicidad de explotaciones adscritas al correspondiente Consejo de administración y necesitadas de costosos trenes de trabajo. Ahora es otro cantar: la industria carbonera atraviesa una crisis dura y esa enorme duplicidad de gastos, agravada con una costosa red de intermediarios, es, justamente, la que le impide hacer frente a la contracción del mercado. Todo lo que se desea es realidad y buscar la solución en otro terreno es perder el tiempo y exponerse a agravar la situación. Piénsese bien y verán los encargados de estudiar la cuestión que la única solución razonable es la que proponen los trabajadores.

Reorganización industrial de las explotaciones mineras y supresión de los intermediarios, que hagan posible el abaratamiento del producto, consecuencia del cual puede ser el aumento de consumo. Esta solución tiene un inconveniente: el de inaugurar una política socializante, a virtud de la cual la libertad económica sufrirá un muy serio golpe. Inconveniente, no para nosotros, sino para la significación del actual Gobierno. Pero lo que necesitará ver es si ese inconveniente es superior a los que el actual desbarajuste de las explotaciones representan para la economía nacional. Lo mismo, exactamente lo mismo, que necesitó considerar el anterior Gobierno—el socializante—, sin que se atreviera, pese a la influencia socialista, a tomar por la ruta segura. No parece que podamos hacernos ilusiones en cuanto a que el actual equipo ministerial se incline por la solución obrera y se disponga a dirigir la explotación minera. Tampoco puede encogerse de hombros. Cincuenta mil obreros en huelga son muchos huelguistas, y lo que no ocurre en un día, sucede en otro. Parece que la ausencia del titular de la cartera de Industria demore el examen de este problema. En la nueva reunión ministerial del lunes será examinado. ¿Cuál será la solución que proponga el Gobierno? ¿Resultará satisfactoria? ¿Y definitiva? Lo celebráramos. Nos agradaría poder aplaudirle en este caso concreto; pero tenemos nuestras dudas. Y las dudas nacem, no tanto de suponerle con mala voluntad, como de considerar que el problema es difícil sobremanera si no se acude a la propuesta obrera. La patronal es demasiado simple: que las cosas sigan rodando y que los trabajadores se queden, a medida que el consumo disminuya, sin trabajo. No han necesitado quebrarse mucho la cabeza. Justamente la huelga obrera dice hasta qué punto esa solución es inadmisibile. La de los obreros es más cabal: reorganización industrial, buscando disminuir el precio y aumentar el consumo. Falta conocer cuál sea la que proponga, a ambas partes, el Gobierno. Parece que la conoceremos el lunes. Esperamos a conocerla para opinar.

Cincuenta mil mineros esperan mucho más impacientes que nosotros. Llevan un mes en huelga, y no cuesta trabajo ninguno figurarse la intimidad de un hogar obrero al cabo de un mes en que ha desaparecido el salario. Que esta consideración obligue al señor Paratcha a no perder el día del lunes.

Notas políticas

El señor Lerroux dirimirá una discrepancia entre el Gabinete técnico de Obras públicas y el Patrimonio de la República

El próximo jueves invitará a almorzar al presidente del Consejo y al ministro de Hacienda el señor Guerra del Río, que después los acompañará a visitar las obras de los accesos y las del Hipódromo. Existe una pugna entre el Gabinete técnico y el Patrimonio de la República sobre el aprovechamiento de El Pardo, y quiere el ministro de Obras públicas que el jefe del Gobierno, después de conocer los puntos de vista contradictorios, dirima la discrepancia sobre el terreno.

Manifestaciones del fiscal de la República. El nuevo fiscal de la República, don Antonio Marsá, en unas manifestaciones que ha hecho a un periodista, hablando de la iniciativa del presidente de la República de que se conceda el indulto a todos los sometidos a proceso por injurias a su alta magistratura, dijo que, como el artículo de la Constitución no admite los indultos generales, para que la concesión de esta gracia sea más rápida, va a ejercitar la facultad que le

concede la Constitución de solicitar al Tribunal Supremo la concesión de indultos individuales, y se ha apresurado a dar órdenes para que se cursen instrucciones a los fiscales que han de promover estos indultos. Respecto a la amnistía, dijo que su criterio es de que sea de gran amplitud, y que se le llevará a cabo en breve. Las Comisiones gestoras en las Diputaciones Provinciales. En el ministerio de la Gobernación facilitaron ayer copia del siguiente decreto: «En el ánimo del Gobierno está que las Comisiones gestoras encargadas de la administración de las Diputaciones Provinciales se mantengan dentro del espíritu del decreto-ley del 21 de abril de 1931, que motivó su creación. Por ello, a propuesta del ministro de la Gobernación, y de acuerdo con el Consejo de ministros, vengo en decretar: Artículo 1.º Las Comisiones gestoras seguirán formadas por igual número de vocales al señalado en el decreto-ley de 21 de abril de 1931. Art. 2.º Se procederá a nombrar los vocales gestores haciendo uso de la facultad que dicho decreto-ley confiere a los gobernadores civiles, en los casos siguientes: a) Cuando se hayan producido o se produzcan vacantes por dimisión de los que constituyan o constituyan actualmente las Comisiones gestoras actuales. b) En el caso de que los vocales gestores aparezcan nombrados sin que su designación se ajuste al repetido decreto-ley de 21 de abril de 1931. c) En las vacantes originadas o que se originen por fallecimiento, o aquellas que por decisión judicial existan o en lo sucesivo se produjeren. Art. 3.º Por los gobernadores civiles se designarán vocales gestores de entre los concejales de cada uno de los distritos provinciales o bien de entre los ex diputados provinciales y ex concejales de los mismos distritos que hubiesen desempeñado estos cargos en mérito del sufragio popular. Art. 4.º Esta reorganización quedará realizada antes del día 1.º del próximo mes de octubre, y por los gobernadores locales se dará cuenta al ministro de la Gobernación del más exacto cumplimiento de lo dispuesto.»

DE ENSEÑANZA Colonias escolares.

Ayer se inauguró oficialmente el nuevo edificio de la Colonia escolar Arroyo Valdés, que el Ayuntamiento de Madrid ha construido en Cercedilla. Asistieron al acto el gobernador de la provincia, el alcalde, numerosos concejales, varios miembros de la Junta municipal de Primera enseñanza, altos funcionarios del Ayuntamiento y periodistas. La ceremonia resultó altamente simpática. Los niños que actualmente están en la Colonia hicieron varios ejercicios gimnásticos y entonaron canciones alusivas al acto, compuestas por el culto maestro don Manuel Cano. La niña Conxelo Velasco recitó unos versos de salutación y se dieron vivas a la República, al Ayuntamiento, al alcalde y a Saborit. Los asistentes al acto dedicaron a niños y maestros sinceros y merecidos aplausos. Nuestro camarada Saborit entregó a los pequeños los numerosos juguetes que les regala el Ayuntamiento. Los concurrentes fueron obsequiados con un banquete y una merienda.

Sin duda alguna puede estar satisfecho, y hasta orgulloso, el Ayuntamiento madrileño por el edificio que acaba de inaugurar. Enclavado en plena sierra, a 1.188 metros sobre el nivel del mar, es seguramente el mejor de todos los destinados a Colonias de altura. Consta de planta baja y dos pisos, formando un conjunto bello y sencillo. La distribución interior se ha hecho con acierto estimable, que seguramente culmina en los dormitorios, a los que se ha dado un nuevo carácter de intimidad. La capacidad del edificio es para 108 colonos y el personal docente y subalterno. Todos los detalles de instalación han sido cuidados con esmero por la dirección del Grupo escolar municipal Peñaflor, para que los niños encuentren una sensación grata y acogedora. El señor Giner de los Ríos, autor del proyecto, y el camarada Saborit, principal impulsor de la obra cultural del Ayuntamiento, recibieron numerosas felicitaciones.

Campes de demostración agrícola. Los maestros directores de los campos de demostración agrícola deben solicitar del ministerio de Instrucción pública, en el plazo de diez días, a contar desde ayer, la asignación de mil pesetas para los gastos de dichos campos. Direcciones de graduada. La Dirección general de Primera enseñanza ha dispuesto que, sin perjuicio de que la provisión de las Direcciones de graduada de seis o más grados se haga sin dilación alguna, se suspenda hasta nueva orden la organización del curso de perfeccionamiento a los declarados aptos en el concurso-oposición recientemente celebrado. Excepciones. Se concede la excedencia ilimitada a don Juan Sentís y a doña Germánica G. Moro, maestros excedentes de Torrijos (Tarragona) y de Villacerrudo (Palencia), respectivamente. Asociación de Maestros de las Escuelas Nacionales de Madrid. Se convoca a los señores maestros asociados para una junta general extraordinaria que tendrá efecto en el domicilio social (plaza de la Independencia, 9) mañana lunes, día 25, a las cuatro de la tarde, en primera convocatoria, y a las cuatro y media en segunda, para la modificación del artículo 6.º del reglamento y tratar cuestiones relacionadas con la habilitación.

Vida municipal NO ES VERDAD

«El Debate» ha publicado una información según la cual nuestro amigo Saborit prometió a los familiares de los niños de cierta escuela del Pacífico que serían preferidos para ingresar en el Grupo escolar Alcalá Zamora, próximo a inaugurarse. El citado diario católico dice, además, que sólo se ingresa en ese Grupo escolar por influencia de los concejales de la mayoría. Ni una cosa ni otra es exacta, por lo que se refiere a nuestros camaradas. «El Debate» lo sabe; pero utiliza la columna por sí pasa. La matrícula escolar de los distritos la hacen los tenientes de alcalde: es de suponer que del modo más escrupuloso. El del Congreso es el señor Arauz, y estamos seguros, mientras «El Debate» no demuestre lo contrario, de que el concejal federal procederá rectamente a formar las listas de escolares. Lo que duele a los elementos clericales es que, continuando la obra emprendida, dentro de unas semanas se abrirán en Madrid... 1122 escuelas en un día! Día que será de alegría para el pueblo y de pesar para «El Debate». Mejoras en La Latina. Por gestiones de Muñoz y de Saborit comenzarán en breve las obras de pavimentación de la calle de Clemente Fernández. — Ha terminado la pavimentación del Camino Bajo de San Isidro, desde su entrada por el Puente de Toledo hasta el límite. — La semana pasada se ha hecho la recepción de la pavimentación y aceras de la calle de la Arganzuela, que tanta falta hacía y por cuyas obras tanto han trabajado nuestros concejales. A París. Hoy domingo saldrá para París, al Congreso de la Confederación Francesa, nuestro camarada Saborit, que lleva con Bestero, la representación de la Unión General de Trabajadores. La Comisión de Fomento se reúne. Con asistencia del camarada Muñoz y de los señores Madariaga, García Moro y Marcos se ha reunido la Comisión de Fomento. Se aprobó un crédito de 100.000 pesetas para la conservación y tapado de calas durante el tercer trimestre. Se aprobó también otro crédito de 113.750 pesetas destinadas al mismo fin. Se acordó la forma de repartir pesetas 210.000 entre las Sociedades obreras que tienen establecido el socorro por paro forzoso e involuntario. Por último fueron nombrados los se-

ñores Layús y Cantos para formar parte de la Comisión mixta de tarificación de energía.

El concierto del Retiro. He aquí el concierto que ejecutará hoy, a las once y media en el Retiro, la Banda municipal: «La Niña de los Peines», pasodoble flamenco, de concierto sobre sus canciones más populares, Emilio Díaz. «Los esclavos felices», obertura, Arriaga. «El aprendiz de brujo», scherzo, Dukas. «Katiuskas», primera fantasía, Sorozábal. Quinta sinfonía, Beethoven: 1. Allegro con brío; 2. Andante con moto; 3. Scherzo y final. El próximo domingo, 1 de octubre, ejecutará la Banda por primera vez la rapsodia «Italiana», del maestro A. Casella.

DE ENSEÑANZA

Ayer se inauguró oficialmente el nuevo edificio de la Colonia escolar Arroyo Valdés, que el Ayuntamiento de Madrid ha construido en Cercedilla. Asistieron al acto el gobernador de la provincia, el alcalde, numerosos concejales, varios miembros de la Junta municipal de Primera enseñanza, altos funcionarios del Ayuntamiento y periodistas. La ceremonia resultó altamente simpática. Los niños que actualmente están en la Colonia hicieron varios ejercicios gimnásticos y entonaron canciones alusivas al acto, compuestas por el culto maestro don Manuel Cano. La niña Conxelo Velasco recitó unos versos de salutación y se dieron vivas a la República, al Ayuntamiento, al alcalde y a Saborit. Los asistentes al acto dedicaron a niños y maestros sinceros y merecidos aplausos. Nuestro camarada Saborit entregó a los pequeños los numerosos juguetes que les regala el Ayuntamiento. Los concurrentes fueron obsequiados con un banquete y una merienda.

Sin duda alguna puede estar satisfecho, y hasta orgulloso, el Ayuntamiento madrileño por el edificio que acaba de inaugurar. Enclavado en plena sierra, a 1.188 metros sobre el nivel del mar, es seguramente el mejor de todos los destinados a Colonias de altura. Consta de planta baja y dos pisos, formando un conjunto bello y sencillo. La distribución interior se ha hecho con acierto estimable, que seguramente culmina en los dormitorios, a los que se ha dado un nuevo carácter de intimidad. La capacidad del edificio es para 108 colonos y el personal docente y subalterno. Todos los detalles de instalación han sido cuidados con esmero por la dirección del Grupo escolar municipal Peñaflor, para que los niños encuentren una sensación grata y acogedora. El señor Giner de los Ríos, autor del proyecto, y el camarada Saborit, principal impulsor de la obra cultural del Ayuntamiento, recibieron numerosas felicitaciones.

Campes de demostración agrícola. Los maestros directores de los campos de demostración agrícola deben solicitar del ministerio de Instrucción pública, en el plazo de diez días, a contar desde ayer, la asignación de mil pesetas para los gastos de dichos campos. Direcciones de graduada. La Dirección general de Primera enseñanza ha dispuesto que, sin perjuicio de que la provisión de las Direcciones de graduada de seis o más grados se haga sin dilación alguna, se suspenda hasta nueva orden la organización del curso de perfeccionamiento a los declarados aptos en el concurso-oposición recientemente celebrado. Excepciones. Se concede la excedencia ilimitada a don Juan Sentís y a doña Germánica G. Moro, maestros excedentes de Torrijos (Tarragona) y de Villacerrudo (Palencia), respectivamente. Asociación de Maestros de las Escuelas Nacionales de Madrid. Se convoca a los señores maestros asociados para una junta general extraordinaria que tendrá efecto en el domicilio social (plaza de la Independencia, 9) mañana lunes, día 25, a las cuatro de la tarde, en primera convocatoria, y a las cuatro y media en segunda, para la modificación del artículo 6.º del reglamento y tratar cuestiones relacionadas con la habilitación.

A los corresponsales de EL SOCIALISTA

Seguimos recibiendo algunos paquetes de ejemplares sobrantes en los que los corresponsales no indican el lugar de donde proceden, y como es natural, no pueden ser abonados en cuenta. No deben ignorar los compañeros que reciben paquete que tenemos unos impresos para enviar el sobrante, y el que no los tenga debe apresurarse a solicitarlos. En dicho impreso debe ponerse el nombre del corresponsal, lugar donde recibe el paquete y número de ejemplares que devuelve. En las liquidaciones correspondientes al actual mes de septiembre incluiréis etiquetas para que con ellas se haga la devolución de ejemplares, sin que tenga que ponerse sólo, pues, como es sabido, EL SOCIALISTA tiene franquico concertado. Se admiten suscripciones a EL SOCIALISTA a 2,50 pesetas en Madrid y a 3 pesetas en provincias.

A los corresponsales de EL SOCIALISTA

Seguimos recibiendo algunos paquetes de ejemplares sobrantes en los que los corresponsales no indican el lugar de donde proceden, y como es natural, no pueden ser abonados en cuenta. No deben ignorar los compañeros que reciben paquete que tenemos unos impresos para enviar el sobrante, y el que no los tenga debe apresurarse a solicitarlos. En dicho impreso debe ponerse el nombre del corresponsal, lugar donde recibe el paquete y número de ejemplares que devuelve. En las liquidaciones correspondientes al actual mes de septiembre incluiréis etiquetas para que con ellas se haga la devolución de ejemplares, sin que tenga que ponerse sólo, pues, como es sabido, EL SOCIALISTA tiene franquico concertado. Se admiten suscripciones a EL SOCIALISTA a 2,50 pesetas en Madrid y a 3 pesetas en provincias.

Varias óperas fueron comentadas por «Figaro», con motivo de su representación en Madrid. Entre ellas, por ejemplo, «Capuletti e Montechi», para la salida de la señora Judith Grisi. Según «Figaro», dicha obra es ligera, pero tierna; los cantos son siempre graciosos y van derechos a herir el corazón. Y aquí añade una declaración curiosísima para responder a las objeciones formuladas por quienes hallaban en la mencionada producción trozos triviales: «Si sólo tiene derecho a gustar de la poesía, de la música, de la pintura, el que haya secado tres cuartas partes de su existencia en entender la profunda lengua artística de Homero, Beethoven—obsérvese que «Figaro» mencionaba aquí a Beethoven en el año 1834—y Rafael, será preciso confesar que no son hechas las bellas artes para el mundo, sino para una



¿SON FORMALMENTE LITHINÉS GUSTIN?

Asegúrese usted, pues se tratan todas las buenas marcas De este modo se obtendrá la mejor de las aguas minerales, alcalinas, litinadas, científicamente dosificadas, y más activas que las aguas minerales más caras. Los Lithinés del Dr Gustin permiten preparar un agua ligeramente gaseosa, digestivo, delicioso, que se bebe pura o mezclada a todos los bebedos, a las que comunica un gusto exquisito. De excelentes resultados para todas las afecciones de los Riñones, Hígado, Estómago, Intestinos. DE VENTA EN TODAS PARTES.

ECOS FILARMÓNICOS

«Figaro» ante el teatro, la música y la vida

Entre los numerosos asuntos que abordó en su fecundísima producción el inagotable Mariano José de Larra, «Figaro», presentan para mí un interés singular aquellos donde se habla de teatro o de música. Porque sucede con gran frecuencia que, aun tratándose de críticas o comentarios cuya longitud borda el siglo de existencia, cuando no la rebasa, parecen escritos hoy o para las gorras de hoy, una vez descontadas ciertas circunstancias que reflejan pasajeras situaciones del momento. La vida teatral de entonces fue juzgada por don A. D. (iniciales de don Agustín Durán) en un «Discurso sobre el influjo que ha tenido la crítica moderna del teatro antiguo español y sobre el modo con que debe ser considerado, para juzgar convenientemente su mérito particular». Y este «Discurso» inspiró a «Figaro» un artículo ya centenario—publicado en «Revista Española» el año 1833—, cuya doctrina y apreciaciones merecen ser meditados con detenimiento. En efecto, cuando se ve de qué manera atacan hoy nuestros extremistas musicales el teatro lírico nacional del siglo XVIII, sin conocerlo en absoluto, y el surgido hacia la mitad del siglo XIX en su típica forma de la zarzuela, sin dominarlo mucho mejor, puede decirse que los oportunos cambios de géneros y autores, aquello que «Figaro» escribiera entonces en relación con nuestro pretérito teatro dramático. He aquí sus palabras: «Los hombres amigos de los extremos hicieron una masa común con las grandiosas y colosales producciones de los Lopes y Calderones y las rastreras obras de los Valladares y Comellas; todas fueron malas, porque bajaban y subían los telones, porque en todas bajaban y subían los telones, porque en todas había conceptos; todo, pues, quedó enterrado en el silencio del olvido, del cual si lo sacó algún amargo preceptista, fué para ridiculizarlo amargamente; si alguna obra que otro logró escapar de la general y reglamentaria proscripción, fué merced a osadas mutilaciones con que manos inexpertas tuvieron la audacia de destripar los partos de los grandes poetas.» Tras esto dedicaba «Figaro» palabras condenatorias a «tridículas empujadas», conocidas bajo la etiqueta pomposa de «refundicionismo».

Tuvo el mismo gran artista palabras de aplauso para don Agustín Durán, de quien dijo: «Parte, desde luego, de un principio luminoso, tanto más admisible cuanto que es imparcial y no es la divisa exclusiva e intolerante de un partido literario que no quisiese capitular con el contrario.» Y citaba un juicio de A. D., según el cual el gusto de las naciones en materia teatral procede de la diferencia de sus necesidades morales y de su modo de ver y existir; deduciendo «Figaro» de esto que «una nación, al abrazar un género literario, no hace sino obedecer a las leyes necesarias de su existencia moral, que la crítica moderna, siguiendo una expresión energética del mismo autor, no ha examinado imparcialmente, sino que ha descarnado y vuelto el esqueleto del teatro antiguo, como hace con una mujer hermosa el escarpelo del anatomista. Esa falta de parcialidad, ese desconocimiento de las leyes necesarias para la existencia de nuestro pretérito teatro lírico, esa sumisión a divisas exclusivistas e intolerantes de partidos estéticos, no son rasgos fácilmente perceptibles en la vida musical contemporánea, como lo eran en la vida teatral dramática de 1833? Como se ve, «Figaro», el escritor lleno de sugerencias inachables y permanentes, las ofrece también—y llenas de encanto—para cuanto amara los asuntos filarmónicos o siguen las inclinaciones a que da origen la vida musical española contemporánea.

Y a los que buscan con sus escritos una plataforma, no estaría de más presentarles el reverso con estas palabras de «Figaro», que no vacilará yo en apropiármelas, pues reflejan también mi conducta: «Independientes siempre en mis opiniones, sin pertenecer a ningún partido de los que miserablemente nos dividen, no ambicionando ni de un ministerio ni de ninguna otra especie de destino, no tratando de figurar por ningún estilo, estoy escribiendo hace años, y no tuve nunca más objeto que el de contribuir en lo poco que pudiese al bien de mi país.» Como se ve, «Figaro», el escritor lleno de sugerencias inachables y permanentes, las ofrece también—y llenas de encanto—para cuanto amara los asuntos filarmónicos o siguen las inclinaciones a que da origen la vida musical española contemporánea.

Trabajadores. La Cooperativa Socialista de Peluqueros-Barberos os ofrece los servicios de su primer establecimiento en la calle de PEREZ GALTOS, 2 (esquina a Fuencarral). No se admiten propinas. Obreros aptos, ¡Trabajadores, ayudados! Precios económicos. José SUBIRA

Advertisement for LAMPAROS featuring the brand name in large letters and a logo with a figure holding a staff.

Advertisement for CASA Benitez, a clothing store. It lists various types of clothing like jackets, shirts, and trousers with their prices. It also mentions a 10% discount for members and the address: INFANTAS, 42.

Advertisement for ACEYTE YNGLES, a hair care product. It features a logo of a bird and the text: TODOS SABEN PARA LO QUE ES Lab. «HAZUL». Apartado 68, Granada. Por correo, 2,50 franco.

Editoriales

Asuntos de Marina

Por una consideración de elemental prudencia nos abstuvimos de escribir durante estos días pasados sobre las diversas cuestiones que son objeto de estos editoriales. Elemental prudencia, porque para nosotros estaba fuera de toda duda que el encargado de orientar la marina militar por un sendero netamente republicano desde el puesto de subsecretario sería el marino republicano, desde mucho antes de que la República se proclamara, señor Rizo. Más lógico sería que el señor Leroux viera toda la importancia que tiene este ministerio, desde el punto de vista político precisamente, en estos momentos, todavía de consolidación del régimen, que en la armada española tiene tanto enemigos directos, y que encargara de esta obra al hombre que fué objeto de memorable homenaje en el hotel Florida, donde hicieron discursos encendidos Martínez Barrios, Basilio Álvarez y otros; el ilustre marino que organizó, en servicio de su jefe y con la vista puesta en la República, el grupo marplatense radical, al que logró ser—éxito que asombra a los que conocen el Cuerpo general de la Armada—algunos elementos de dicho Cuerpo, generales inclusive, abriendo brecha en el frente monárquico, que hizo de la marina un sector político al normal desenvolvimiento de la República.

Por lo que las combinaciones políticas hicieron que la cartera de Marina fuera una vez más cubierta atendiendo, más que al eficaz desempeño de la misma, a la necesidad de hacer entrar en el Gobierno al representante de un sector parlamentario, nos parecía inadecuado que la Subsecretaría de la marina militar se ofreciera a quien reúne las dos condiciones esenciales en estos momentos: ser un marino auténtico y un republicano antiguo y probado. Por ello, nos parecía prudente no aparecer indicando al señor Rizo la adopción de medidas que sabemos positivamente habería de adoptar. Lo conocemos bien por su labor, casi siempre de acuerdo con nuestros compañeros en la Comisión parlamentaria de Marina—siempre que no se oponían razones de índole partidista, que antes explicaban lo que hoy no tiene explicación—, sabemos cómo piensa respecto a los diversos asuntos aquí expuestos repetidas veces por nosotros, y no venía a nada buscar éxitos fáciles adoptando el sistema de Quedado de echar a andar delante de las disposiciones que un día y otro venimos propagando en favor del personal modesto de la marina, especialmente de los obreros.

No sabemos si esta injusticia, y más que injusticia torpeza, será corregida. Lo cierto es que no vemos señal alguna de que tal vaya a ocurrir. Y en estos artículos, un poco al margen de la política, tendremos que insistir en apoyo de peticiones justas, hasta ahora desatendidas o no atendidas con la presteza que algunas requieren; dejando constancia de nuestra sorpresa, sin que ello entrase a atacar ni censurar a quien sigue desempeñando la Subsecretaría muy dignamente, pero no con el espíritu republicano y con la visión democrática de los problemas de la marina militar que sería don Angel Rizo.

En la última sesión de Cortes que deron aprobados, sin discusión alguna, tres dictámenes de la Comisión de Marina, emitidos por absoluta unanimidad. Pero estos tres dictámenes, de conformidad con los correspondientes proyectos de ley del ministro, convertidos en ley por el voto unánime de las Cortes, no tendrán eficacia alguna si en la próxima hipotética etapa parlamentaria no se someten a aprobación definitiva. Se trata de tres leyes interesantes y de una justicia y humanidad indiscutibles: una que autoriza al ministro a anticipar para los pensionistas y jubilados de sus modestos haberes pasivos, cargando la cantidad correspondiente a la cuenta de la Compañía en la liquidación que se está efectuando; otra que autoriza la venta del material dado de baja en la armada y la inversión de las cantidades así obtenidas en dar trabajo a los obreros y mejorar los servicios, y la tercera que consolida la situación de los escribenientes temporales, algunos con treinta y cuatro años al servicio de la armada.

El señor Iranzo puede inaugurar su actuación ministerial haciendo suyos estos proyectos y gestionando la aprobación definitiva. No creemos necesario insistir con razonamientos innecesarios, pues estas tres leyes son de una justicia tan elemental y de tal urgencia en su aplicación, que obtuvieron, como queda dicho, la unánime aprobación de todos los grupos parlamentarios en la Comisión y en el salón de sesiones. Y si ocurriera lo que muchos esperan, es decir, que el Gobierno no va al Parlamento, sería ocasión de dar a estos asuntos una solución análoga a la que se anuncia para la ley de Arrendamientos: disponer por decreto aquello que es voluntario unánime de las Cortes.

Los jubilados y pensionistas de la Transición están en una situación de miseria tal, que toda medida en su favor estaría justificada, y un clamor de alarma comienza a hacerse oír de quienes tienen en su mano remediar tanta miseria. También es digno de atención el personal al que afecta la otra ley, o sean funcionarios, de edad avanzada muchos de ellos, que están ansiosos la convalidación de lo que hoy sería ley de ocurrir la crisis unas horas más tarde, y en cuanto a la autorización al ministro para enajenar el material inservible y dedicar al producto de la venta a obras urgentes, nadie como él

y quienes tienen el deber de asesorarle para medir la conveniencia de ello.

Muchas otras cosas pediríamos al señor Iranzo si permaneciese al frente del ministerio arriba de esta semana; pero estimamos que la circunstancia de tratarse de asuntos sancionados virtualmente por las Cortes, dan preferencia a las tres que expuestas quedan.

Los obreros de Dantzig defienden su organización

En los presentes momentos están sosteniendo una áspera lucha los trabajadores libres de Dantzig, a quienes se ha enrolado obligatoriamente en las organizaciones creadas en la ciudad libre por los nazis alemanes. Privados de todos los medios de acción, pues, lo mismo que en Alemania, les han sido confiscadas las casas, los camaradas del Estado libre luchan por reconquistar la autonomía sindical. Como se comprende, la lucha es difícilísima, porque los nazis, a quienes preocupa poco la Sociedad de Naciones, después de haber conquistado en el Senado de Dantzig no sólo la mayoría, sino también la presidencia, se han entregado a una propaganda desenfrenada, facilitada por la enorme presión que se ejerce sobre los trabajadores.

La mayor parte del trabajo de colocación lo realizan los Sindicatos nazis, con evidente perjuicio de los trabajadores libres. Así, por ejemplo, la Federación de los ferroviarios de Dantzig hace saber que no pasa día sin que sus afiliados reciban la visita de los reclutadores nazis. Además, el trabajo sindical es ahora más difícil a causa de que la Dirección policial de ferrocarriles está efectuando despidos.

En los servicios municipales y en los del Estado realizan también los nazis la misma operación de cambio de personal. Lo mismo despiden a quienes se adaptaron voluntariamente al nuevo régimen que a los miembros de la Federación General de Trabajadores, so pretexto de que carecen de aptitud para el desempeño de sus funciones. Naturalmente, son sustituidos por auténticos nazis.

Igual que en el interior del Reich, los trabajadores de Dantzig están sometidos a un atrevido constante por su asistencia forzosa a gigantescas festividades. El día 18 de agosto organizaron allí los nazis una manifestación de masas. Los Sindicatos nazifascistas repartieron gran número de volantes a los patronos, a las Comisiones de Empresa y a los obreros. En los volantes se ordenaba que todo obrero, al incorporarse a la manifestación, debía suministrar listas completas de los trabajadores que no acudieran a la manifestación. El propio Senado de Dantzig publicó en la prensa un llamamiento en favor de la manifestación y recomendó que por la tarde cerraran talleres y oficinas, con el propósito, claro está, de que fuera mayor la afluencia de manifestantes.

El prefecto de Estado ha suspendido por tres meses al órgano de la Federación General de Trabajadores, que no ha podido pasar del segundo número.

Como puede apreciarse, la lucha que sostienen los trabajadores de Dantzig es dura, porque se hallan en evidentes condiciones de inferioridad. Con todo, están firmemente decididos a proseguir, cueste lo que cueste. Hasta ahora, con ligeras fluctuaciones, han podido mantener el número de afiliados en sus antiguas organizaciones sindicales, como también logran que sigan funcionando las instituciones sociales por ellos creadas.

La estancia del presidente de la República en San Sebastián

SAN SEBASTIAN, 23.—El presidente de la República estuvo a primera hora de la mañana en el Monte Igeldo y después recorrió la ciudad en automóvil. Esta circunstancia hizo que el público apenas advirtiera la presencia del señor Alcalá Zamora.

A su regreso a Miramar recibió la visita del gobernador de Vizcaya y del alcalde de Bilbao, que habían venido a cumplimentarle. Más tarde estuvo recorriendo los jardines del Palacio, y a las once y media marchó al Palacio de Bellamar, residencia del gobernador civil, que le obsequiaba con una comida.

Terminado el almuerzo, el presidente y sus acompañantes se dirigieron al Hipódromo de Lasarte para asistir a las carreras de caballos.

Por la noche asistirá a la función de ópera anunciada en el Kursaal.—(Fébus).

Un banquete. SAN SEBASTIAN, 23.—El presidente del Automóvil Club obsequiará mañana con un banquete en el restaurante de Lasarte al presidente de la República. También ha invitado al señor Gómez Paratcha, ministro de Comercio.—(Fébus).

Manifestaciones del ministro de Industria.—Nuevo director general de Minas.

SAN SEBASTIAN, 23.—El ministro de Industria manifestó a los periodistas que había conferenciado con el presidente de la Federación de Armadores de buques de Vizcaya y de don Antonio Vega de Seoane, ocupándose de las cuestiones de pesca, de gran interés para esta provincia y, en general, para todo el litoral del Cantábrico.

También le visitó una Comisión de armeros de Elbar.

El señor Gómez Paratcha sometió a la firma del presidente de la República un decreto aceptando la dimisión del cargo de director general de Minas y Combustibles a don Justo Veria Salvador, y otro nombrando para sustituirle a don Manuel Sáenz de Santamaría.

Dijo por último el ministro de Industria que piensa regresar mañana a Madrid.—(Fébus).

Se admiten suscripciones a EL SOCIALISTA a 2,50 pesetas en Madrid y a 3 pesetas en provincias.

EL CONGRESO DE LOS RADICALES SOCIALISTAS En una sesión muy agitada se examinan las actas de las representaciones dudosas

El señor Gordón Ordás, en una ponencia, propone al Congreso que vea con desagrado la conducta de los señores Domingo y Barnés y que aplique un voto de censura a Galarza

PRIMERA SESION Ayer por la mañana comenzó en el teatro María Guerrero el Congreso extraordinario del partido radical socialista. A las once y cuarto ocupó la presidencia el señor Gordón Ordás con otros miembros del Comité ejecutivo nacional.

En un palco se encuentra el ex ministro de Instrucción pública don Francisco Barnés. Entre los delegados, el actual ministro, don Domingo y Barnés. La planta baja del salón y los palcos principales y plateas, destinados a los delegados, aparecen ocupados por completo.

El secretario, señor Moreno Galvache, leyó los artículos de los estatutos relacionados con los Congresos, procediéndose seguidamente al nombramiento de la Comisión de Credenciales.

Como se presentan varias proposiciones, el señor Ballester pide se suspenda la sesión por cinco minutos para que los delegados cambien impresiones sobre el particular.

Se reanuda la sesión. Reanudada la sesión, el secretario lee las numerosas candidaturas presentadas para la elección de Comisión de Credenciales. Las candidaturas presentadas son cuatro.

En la presidencia toma asiento Marcelino Domingo. El señor Galarza propone se hagan gestiones para conseguir que de entre las cuatro candidaturas presentadas se entreguen nombres para formar una candidatura única.

Intervienen varios delegados, que pretenden sean aprobadas las dos primeras candidaturas presentadas. Otros piden que se proceda a votar y algunos solicitan se forme la Comisión de Credenciales eligiendo un miembro de cada candidatura.

Por fin, a las doce menos diez queda formada la Comisión por los siguientes señores: Ramos Acosta, Rubio, Arroyo Albín, Camilo Esquerra y Sánchez García.

Ante manifestaciones de un delegado, el señor Gordón Ordás manifiesta que el Congreso no puede durar más de tres días, puesto que según los estatutos los comicios extraordinarios son improrrogables.

Se propone por un delegado que los estatutos se interpreten en el sentido de que los tres días señalados comienzan a contarse desde el momento en que se constituye el Congreso.

Como hay divergencia de opiniones sobre el particular, el señor Gordón Ordás manifiesta que no debe durar el Congreso nada más que hasta el lunes inclusive.

El primer incidente. Un delegado interrumpe, diciendo: «Eso es una maniobra».

El señor Gordón Ordás protesta energicamente, entre el escándalo de los delegados, siendo muy aplaudido.

Intervienen otros delegados para fijar la duración del Congreso, y se acuerda abrir los tres turnos en pro y en contra acerca de que el Congreso dure tres días en total, incluido el tiempo que se emplee en analizar las credenciales.

Intervienen varios delegados, y después de amplio debate, se acordó cumplir los estatutos.

A las doce y media se levantó la sesión para reanudarla a las cinco de la tarde.



De campo Repare fuerzas con las Galletas María Artiach. Lleve unos paquetes consigo. Lo más práctico para excursiones. Abultan poco y alimentan mucho.

MARIA ARTIACH COCOCHU, galletas de coco de Coillán. Paquete de 200 grs., 0,90 cts.

la actuación del Comité ejecutivo al negarse a admitir las altas de referencia.

Recuerda que hay un acuerdo del Congreso sobre el particular, y varios delegados interrumpen diciendo que no se ha cumplido.

El señor Galarza manifiesta que los acuerdos que adopte el Comité ejecutivo en contra de los estatutos y del Congreso no pueden prevalecer, por lo cual el Congreso puede hacer otra cosa que sujetarse a los estatutos.

Lee varios artículos de los mismos en relación con esta cuestión, para demostrar que el delegado de Salamanca tenía perfecto derecho a contar con el número de votos que le corresponden, admitiéndosele las altas que presentaba.

Denuncia que, además, después del día 13 se han admitido cotizaciones de otras Agrupaciones. Yo añado—digo—que esto tiene una enorme gravedad. (Prolongados aplausos.)

El señor Gordón Ordás dice que el delegado de Salamanca no traía relación de afiliados, ya que únicamente venía a pagar.

Galarza: Me enseñó a mí las listas. Gordón Ordás: Pero a nosotros no. Un delegado: ¿Por qué se le rechazó el pago?

Gordón Ordás: Por lo mismo que he expuesto antes. El otro problema no tiene nada que ver con esto. Una cosa es el aumento de afiliados y dar facilidades para el pago. El Congreso puede decidir lo más pertinente sobre el particular. Antes del Congreso anterior nadie protestaba sobre las actas. Ahora parece que no. (Rumores.)

Y habrá que pensar en rectificar los estatutos en esta cuestión.

El señor Galarza rectifica brevemente. Y propone se admitan las credenciales de la Delegación salmantina. También rectifica el señor Gordón Ordás y el delegado de Salamanca, y el presidente del Comité ejecutivo manifiesta que ellos no tienen inconveniente en aceptar la Delegación de Salamanca.

El señor Meseguer, de Faura, defiende las actas de Salamanca y se extraña de que, mientras se tiene tanta escrupulosidad para no admitir las nuevas altas de Salamanca, se pueda, en cambio, observar tan enorme incremento en los votos de Castellón y Murcia. (Fueres rumores.) Termina felicitando al delegado de Murcia por haber sido nombrado gobernador.

El señor Joven interviene, diciendo que va a demostrar que el Comité nacional no ha procedido con pureza en la cuestión de credenciales. Traigo la representación de Zaragoza, cuya Agrupación tuvo noticias de que se realizaban trabajos de atracción para aumentar los votos en el Congreso.

Pero no queríamos hablar sin tener pruebas. Y hemos realizado gestiones para encontrarlas. El jueves hemos expulso de Zaragoza a los señores captadores de votos. (Muy bien.)

Añade que los Comités provinciales se han entregado a esta labor, y a tal efecto lea diversas cartas cruzadas con diversas Secciones, entre ellas Moneguillo, Cabañas de Ebro, Quinto y otras varias.

Un delegado: También leeramos tus cartas.

Señor Joven: Calle el señor expulsado, que ya le costará.

Gordón Ordás: Perdón, señor Joven; por dos veces ha hablado de expulsados en Zaragoza y una Sección no puede expulsar a nadie.

Se produce un regular escándalo, y el señor Joven continúa diciendo que en esto también está equivocado el señor Gordón. Prosigue leyendo otras cartas, interrumpiéndole algunos delegados con éxitos vivas a la democracia al ponerse de manifiesto la forma en que se han designado ciertas representaciones.

Según estas cartas, ciertos señores recorrieron los pueblos de Zaragoza recabando para ellos la representación, comprometiéndose incluso a abonar los atrasos de cotizaciones de las Secciones. Denuncia que uno de estos señores está íntimamente relacionado con un funcionario del Comité ejecutivo, señor Sánchez Márquez. (Aplausos y rumores.)

Un congresista: ¿Y qué tiene que ver eso? (Gran escándalo.)

Seguramente—sigue el señor Joven—por sus relaciones con la Alianza de Labradores.

Añade que tiene en su poder la nota que hicieron los señores encargados de la recolección de votos para señalar la cantidad que había de abonar la Agrupación de Quinto (125 pesetas) y la que entregarían ellos (190). Sigue diciendo que las credenciales de estas Secciones se han remitido después del día 10. Lo que prueba—continúa—que se han dado toda clase de facilidades para preparar el Congreso. (Grandes aplausos.)

Se produce un ruidoso incidente. Un señor, desde el escenario, prorrumpió en grandes gritos, reproduciéndose el escándalo, que dura bastante tiempo.

Un delegado: Señor presidente: pido que se expulse a ese señor. Aquí admitiremos caciques, pero no chulos. (Aplausos y rumores.)

El señor Joven sigue aduciendo datos para probar cómo se han aumentado los votos, como ocurre, por ejemplo, con Rila, que con 17 afiliados, viene con 280 votos en la credencial; Sastago, donde no se tuvo un solo voto en las últimas elecciones, y se consiguan más de 200 en la credencial.

La lectura de estos datos es acogida con manifestaciones de protesta. Algunos delegados gritan: «La opinión está conmigo», decía Primo de Rivera. Con elecciones así, ¡claro!

Prosigue el señor Joven extendiéndose en consideraciones sobre interpretación de los estatutos.

El señor Gordón Ordás pone en duda que haya sido aprobado el estatuto de Zaragoza.

El señor Joven dice que si algo hay en los estatutos de responsabilidad, no será para los correligionarios de Zaragoza, sino para el Comité ejecutivo.

El señor Gordón Ordás: —Evidente; pero no tiene valor. El señor Joven: —Luego entonces el Comité nacional nos pone en el trance de declarar que no sabe cuál es la legalidad que el mismo nos ha dado.

Al terminar el señor Joven se le tributa una prolongada ovación. Otros delegados prorrumpen en silbidos, produciéndose enorme ruido con los pies. (Rumores, incidentes, escándalo.)

El señor Bull, de Zaragoza, replica al señor Joven, acusándole de tener allí su feudo, mientras él, en dos años de lucha decidida, consiguió igual número de votos que el ex gobernador de Madrid. Se extiende en consideraciones sobre la asamblea celebrada en Zaragoza, calificando de dictatorial la decisión adoptada de expulsarlos. Lo que no se puede hacer—añade—en visperas de un Congreso es expulsarlos en masa, en nombre de esa ética moral y política que vosotros invocáis, pero que nunca, jamás, practicasteis. (Grandes aplausos.)

Niega que hayan coaccionado a las Secciones, y dice que, por el contrario, recomendó se delegara al señor Joven. Explica los motivos de la visita a Cabañas del Ebro, y dice que en Quinto está justificado el aumento de afiliados, puesto que han construido una casa propia. Yo añado—no puedo dar dinero por la sencilla razón de que no lo tengo.

Eulujia la interpretación dada a los estatutos, y dice que anteriormente los amigos del señor Joven iban coaccionando por la provincia explotando su cargo de gobernador.

El señor Joven: Que se demuestre. El señor Bull: Si es preciso, telegrafío para que me envíen la carta en que se realiza esa labor.

El señor Joven: ¿Mía? El señor Bull: De sus amigos. Todos los delegados: ¡Ah! ¡Ah! Prosigue su intervención entre la indiferencia y las interrupciones humorísticas de los delegados. Al terminar declara que denunciará el proceder de un gobernador, el señor Joven, que en momentos de crisis se encontraba en Zaragoza reclutando votos. (Algunos aplausos y fuertes rumores.)

El señor Joven rectifica. —Yo—dice—siento mucho que mi amigo el señor Bull haya logrado esta noche lo que no consiguió el jueves en Zaragoza.

El señor Centélez: —Érais muchos caciques. (Fueres rumores.)

Va a proseguir el señor Joven y se oyen gritos de «¡Chulo! ¡Chulo!» Se produce un ruidoso incidente, excitándose los ánimos extraordinariamente.

El señor Gordón Ordás hace un llamamiento a la serenidad y educación de los congresistas para que, en lo sucesivo, no pronuncien frases ofensivas para nadie.

El señor Joven dice que a él le duele más que nada el que el señor Centélez le haya llamado cacique.

El señor Centélez: —¡Ah! Y no lo retiro, no. (Rumores.)

La presidencia le ruega que retire la palabra caciques, y accede a ello. Continúa el señor Joven diciendo que el señor Bull no dice la verdad en cuanto ha dicho. Justifica esta afirmación informando de lo ocurrido en la precitada asamblea de Zaragoza. Niega que haya tenido nunca feudo en Zaragoza y añade que no se ha rectificado nada de lo manifestado sobre las actas de Moneguillo, Cabañas y Quinto. Rechaza energicamente la acusación que ha lanzado contra él el señor Bull de comprador de votos, expoliendo claramente su actuación entre grandes aplausos.

—De la conducta—termina—que el Congreso y la Mesa adoptan con esos señores dependerá lo de la Sección de Zaragoza. (Prolongados aplausos.)

El señor Pi y Suñer certifica la verdad de cuanto ha manifestado el señor Joven.

Más credenciales. La Comisión de Credenciales lee el dictamen de las nuevamente presentadas, señalando las que acepta y las que rechaza. Informa también que han acordado rechazar el acta de Bilbao (capital). En cuanto a la de Murcia, con 5.341 votos, ha acordado aprobarla. (Al leerse el número de votos que se concede a Murcia, se produce una unánime exclamación de asombro.) La Comisión estima también que en la cuestión de Murcia existen problemas políticos sobre los que el Congreso tendrá que decidir.

El delegado de Bilbao defiende la legitimidad de sus credenciales, extendiéndose en consideraciones sobre el particular.

Le contesta el presidente de la Comisión de Credenciales explicando los motivos tenidos para rechazarla; pero no se opone a que sea aceptada.

Por unanimidad queda aprobada dicha representación, y el señor Gordón Ordás cree que debe pasarse a impugnar una por una las actas en litigio.

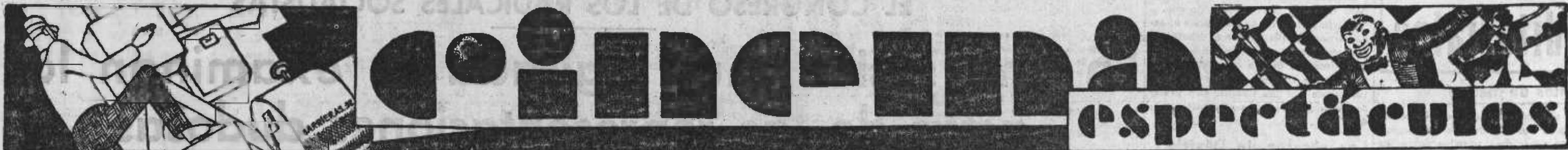
Contestando a una pregunta del señor Galarza, un miembro de la Comisión de Credenciales explica la forma en que han realizado el examen de las credenciales.

(Termina en la página quinta.)

Grupo de Propaganda Sindical de Técnicos

Se convoca a las Directivas que integran el Grupo de Propaganda Sindical de Técnicos, formado por los Comités ejecutivos de las Agrupaciones de Técnicos de Agricultura, Técnicos de Edificación y Técnicos de la Industria, a una reunión que se verificará mañana, lunes, a las siete y media de la tarde, en el domicilio social, San Lucas, 11, primero.

Se ruega la puntual asistencia a todos los compañeros, teniendo en cuenta la trascendencia de los asuntos a tratar.



Del mudo al sonoro

El doblado en el cinema

En la época del cinematógrafo mudo, el mercado mundial de películas...

Pero las cosas han cambiado mucho desde la aparición del cinema sonoro...

Por todo ello, han aumentado considerablemente los gastos generales...

La sonorización es la operación mediante la cual, después de terminado un film mudo...

Sabido es que un film sonoro con registro fotográfico de los sonidos...

En efecto, toda desviación superior a una décima de segundo entre una imagen y el sonido...

El registro de sonidos se efectúa para el doblado (como para la toma de vistas directas) por medio de un aparato inscriptivo en film sensible...

Para obtener la emisión de las palabras y de los sonidos necesarios para el doblado han sido empleados diferentes métodos...

puede ser ejecutado simplemente por actores, músicos o comparsas encargados de hacer ruido, etc., como asimismo esos mismos ejecutantes...

La rapidez de registro de una misma escena varía mucho según se emplee uno u otro procedimiento...

Este procedimiento permite, ya sea utilizar el remanente considerable de films mudos acumulados con anterioridad al cinematógrafo sonoro...

Una escena de «Veinte mil años en Sing Sing», film que pronto veremos en Madrid.

Una escena de «Las dos huertanitas», interesante película de Selecciones Filmófono.

Advertisement for 'El judío errante' by Claudio Bussard, featuring a film still and promotional text.

gistro simultáneo), así como la sonorización de los dibujos animados.

Advertisement for 'La mundana' by Kay Francis and Geo. Brent, featuring a film still and promotional text.

Advertisement for 'Calleo' featuring Glenda Farrell, Allen Jenkins, and Monroe Owsley.

mente bajos, en los países en donde se hablan esas distintas lenguas, a los films de producción nacional.

Por otra parte, debemos comprobar que la producción de Europa es insuficiente para alimentar las salas del continente.

El film es uno de esos raros productos de consumo que apenas si son objeto de variaciones cuantitativas.

El procedimiento del doblado ha puesto a disposición de la industria cinematográfica un medio poderoso de estandarización de la toma de vistas...

Jean Francey, que toma parte también en «Las dos huertanitas», es la primera vez que trabaja en el cine...

El célebre cómico Duvallet ha sido contratado recientemente por Pathé-Natan.

Una cliente ideal es igualmente un film de Selecciones Filmófono, en el cual desempeñará el mejor papel René Lefèvre.

El actor cómico Duvallet ha sido contratado recientemente por Pathé-Natan.

Preparémonos, pues, a contemplar la lucha.

Advertisement for 'Ese sinvergüenza' by Leslie Banks, Fay Wray, and Joel McCrea.

Advertisement for 'Los Miserables' by Victor Hugo, featuring a film still and promotional text.

Vamos a esbozar hoy, con brevedad, el tema de la censura en el cinematógrafo.

Si es cierto que la admirable película «El acorazado Potemkin» ha sido proyectada unas cuantas veces en Madrid...



Luana Alexiz, protagonista de la película «El millón de Luana», de Index Film, que dirige Adolfo Aznar.

NOTICIARIO

La encantadora artista Rosine Derán, que en «Las dos huertanitas», el maravilloso film de Selecciones Filmófono...

Rosine Derán es actualmente una de las primeras figuras de la cinematografía francesa.

Jean Francey, que toma parte también en «Las dos huertanitas», es la primera vez que trabaja en el cine...

El célebre cómico Duvallet ha sido contratado recientemente por Pathé-Natan.

Una cliente ideal es igualmente un film de Selecciones Filmófono, en el cual desempeñará el mejor papel René Lefèvre.

El actor cómico Duvallet ha sido contratado recientemente por Pathé-Natan.

Advertisement for 'Ese sinvergüenza' by Leslie Banks, Fay Wray, and Joel McCrea.

Advertisement for 'Los Miserables' by Victor Hugo, featuring a film still and promotional text.

Vamos a esbozar hoy, con brevedad, el tema de la censura en el cinematógrafo.

Si es cierto que la admirable película «El acorazado Potemkin» ha sido proyectada unas cuantas veces en Madrid...

jo en varias cintas españolas, ha sido contratada por la Index Film, cuyo director artístico es Adolfo Aznar...

Lupita Garci-Nuño es una niña prodigio. Tiene seis años de edad, canta ópera con picados y es la protagonista de una película infantil...

Renée Saint-Cyr, estrella del film «Totó», empezó trabajando para la película «Las dos huertanitas»...

Tomás Duch, que, sin duda alguna, es el mejor operador cinematográfico con que cuenta nuestra producción...

Ha quedado terminado en Alemania el film «Himno al Sol», cuyo protagonista es el tenor italiano Lauri Volpi.

Advertisement for 'San Miguel' and 'Ese sinvergüenza' featuring a film still and promotional text.

Advertisement for 'El "Don Juan" de Tirso' featuring a film still and promotional text.

Advertisement for 'Los Miserables' by Victor Hugo, featuring a film still and promotional text.

Advertisement for 'Huerta, maestro de canto' featuring a film still and promotional text.

Advertisement for 'Ese sinvergüenza' by Leslie Banks, Fay Wray, and Joel McCrea.

Humildad y comercio

Pío XI abusa de la tiara

La Fouchardière es hoy, sin disputa, el primer humorista francés. El humorismo de La Fouchardière no tiene sólo a hacer reír al lector...

Puesto que esta página está consagrada al cinematógrafo, ofrecemos a nuestros lectores un trabajo de La Fouchardière...

León XIII había instituido un nuevo pecado, el cual, entre los principios de la Iglesia...

Seguramente que el brazo secular, bajo la inspiración del Santo Oficio, y con provecho para el poder espiritual...

La versión francesa ha sido establecida por el abate Lepage, de París, maestro de capilla de San Nicolás del Campo...

Ahora bien, por conveniencia y por piedad, he roto este prospecto independiente.

Me desagrada ver a la cabeza de nuestra santa madre la Iglesia a una estrella del cinematógrafo sonoro.

Para quien nunca ha penetrado en un estudio, la elaboración de este gran film católico debe evocar visiones muy chocantes.

Además, se nos habla de una versión francesa establecida por el abate Lepage. ¿Quién ha doblado al papa?

Es evidente que desde que los viejos de Jesucristo se sientan en el trono de San Pedro...

Su santidad Pío XI, cuando Dios le llame a sí, se hará acompañar seguramente con el aparato visual y sonoro...

Después de lo cual, el Juez supremo preguntará a la estrella pontificia: —¿Qué has hecho en la Tierra?

—Pues he hecho cinematógrafo y responderá Pío XI.

En verdad, Jesucristo no vino a la Tierra para que sus representantes se consagrasen al cinematógrafo.

G. DE LA FOUCARDIERE

(1) «¿Qué artista va a perder el Mundo?» Palabras de Nerón al morir, según Suetonio.

Una huelga de técnicos de cinematógrafo CALIFORNIA, 23.—Lejos de resolverse, cada día que transurre va agravándose más la huelga de técnicos del cinematógrafo.



—¿Es verdad que no parezco demasiado vampiro? (Dibujo de H. Monnier, en «Le Canard Enchaîné»)

La tiara que lleva en la cabeza, en señal de humildad cristiana. Debe de él pueden verse el Vaticano y sus jardines.

El texto, compuesto en letras góticas e iluminadas de misal, dice así: REPRESENTACIÓN EXTRAORDINARIA

EL UNICO GRAN FILM SONORO Y AUTENTICO DEL PAPA PIO XI VIAJE INOLVIDABLE A LA CIUDAD ETERNA

Al dorso del prospecto, las siguientes precisiones: «El padre santo aparece en todas las escenas, en su noble figura y su grandeza.

El propio padre santo ha recomendado vivamente la creación de este film y aconseja con el mayor entusiasmo a los católicos que no dejen de verlo.

La versión francesa ha sido establecida por el abate Lepage, de París, maestro de capilla de San Nicolás del Campo...

Ahora bien, por conveniencia y por piedad, he roto este prospecto independiente.

Me desagrada ver a la cabeza de nuestra santa madre la Iglesia a una estrella del cinematógrafo sonoro.

Para quien nunca ha penetrado en un estudio, la elaboración de este gran film católico debe evocar visiones muy chocantes.

Además, se nos habla de una versión francesa establecida por el abate Lepage. ¿Quién ha doblado al papa?

Es evidente que desde que los viejos de Jesucristo se sientan en el trono de San Pedro...

Su santidad Pío XI, cuando Dios le llame a sí, se hará acompañar seguramente con el aparato visual y sonoro...

Después de lo cual, el Juez supremo preguntará a la estrella pontificia: —¿Qué has hecho en la Tierra?

—Pues he hecho cinematógrafo y responderá Pío XI.

En verdad, Jesucristo no vino a la Tierra para que sus representantes se consagrasen al cinematógrafo.

Una huelga de técnicos de cinematógrafo CALIFORNIA, 23.—Lejos de resolverse, cada día que transurre va agravándose más la huelga de técnicos del cinematógrafo.

EL CONGRESO DE LOS RADICALES SOCIALISTAS

Comienza la impugnación de credenciales. El señor Biedma se refiere al acta de Murcia, analizando la actitud del Comité ejecutivo nacional. Yo acataré cualquier decisión de la Comisión de Credenciales. Pero hay que tener en cuenta que subsisten dos Comités. Y si así es, habrá que desglasar de la totalidad de votos aquel que corresponde a las Agrupaciones que se han por discutidas o que permanecen fuera al Comité anterior.

El señor Biedma se refiere al acta de Murcia, analizando la actitud del Comité ejecutivo nacional. Yo acataré cualquier decisión de la Comisión de Credenciales. Pero hay que tener en cuenta que subsisten dos Comités. Y si así es, habrá que desglasar de la totalidad de votos aquel que corresponde a las Agrupaciones que se han por discutidas o que permanecen fuera al Comité anterior.

El señor Biedma se refiere al acta de Murcia, analizando la actitud del Comité ejecutivo nacional. Yo acataré cualquier decisión de la Comisión de Credenciales. Pero hay que tener en cuenta que subsisten dos Comités. Y si así es, habrá que desglasar de la totalidad de votos aquel que corresponde a las Agrupaciones que se han por discutidas o que permanecen fuera al Comité anterior.

El señor Biedma se refiere al acta de Murcia, analizando la actitud del Comité ejecutivo nacional. Yo acataré cualquier decisión de la Comisión de Credenciales. Pero hay que tener en cuenta que subsisten dos Comités. Y si así es, habrá que desglasar de la totalidad de votos aquel que corresponde a las Agrupaciones que se han por discutidas o que permanecen fuera al Comité anterior.

El señor Biedma se refiere al acta de Murcia, analizando la actitud del Comité ejecutivo nacional. Yo acataré cualquier decisión de la Comisión de Credenciales. Pero hay que tener en cuenta que subsisten dos Comités. Y si así es, habrá que desglasar de la totalidad de votos aquel que corresponde a las Agrupaciones que se han por discutidas o que permanecen fuera al Comité anterior.

El señor Biedma se refiere al acta de Murcia, analizando la actitud del Comité ejecutivo nacional. Yo acataré cualquier decisión de la Comisión de Credenciales. Pero hay que tener en cuenta que subsisten dos Comités. Y si así es, habrá que desglasar de la totalidad de votos aquel que corresponde a las Agrupaciones que se han por discutidas o que permanecen fuera al Comité anterior.

El señor Biedma se refiere al acta de Murcia, analizando la actitud del Comité ejecutivo nacional. Yo acataré cualquier decisión de la Comisión de Credenciales. Pero hay que tener en cuenta que subsisten dos Comités. Y si así es, habrá que desglasar de la totalidad de votos aquel que corresponde a las Agrupaciones que se han por discutidas o que permanecen fuera al Comité anterior.

RADIO ELECTRICIDAD Teléfono 7275 2. CASA RICARDO (HIJO JULIAN TEJERO) 11, Plaza de Nicolás Salmerón, 12, y Amazonas, 2. MADRID

Restaurante BIARRITZ TELEFONO 31643 AMPLIO Y CÓMODO SALÓN CAPACITADO PARA MIL CUBIERTOS SERVICIO ESPECIAL PARA BODAS Y BANQUETES ALMANSA, núm. 48 (Cuatro Caminos)

La elección por sorteo del cargo de presidente del C. E. N., después de dos empates en votación secreta, no se opone a ningún precepto reglamentario y es perfectamente lícita, pues siendo posible siempre la existencia de empates, hasta cuando concurren a la elección siete miembros del Comité, mediante el juego de los votos en blanco, y no pudiendo decirse que se previene los cargos directivos, el C. E. N. había de arbitrar un recurso al encontrarse por primera vez ante el caso de empate repetido y no estar este caso previsto en los estatutos, y ciertamente es el sorteo el recurso que mayor garantía de imparcialidad ofrece, por lo cual procedió correctamente la totalidad del C. E. N. al declarar en su sesión del 12 de junio último y el III Congreso extraordinario que la elección por sorteo del cargo de presidente del Comité ejecutivo nacional hecha en la sesión del 22 de junio es lícita y legal.

Destacando, por su tono de intolerable agresividad contra el C. E. N., algunas declaraciones públicas del diputado don Angel Galarza, el tercer Congreso extraordinario le aplica un voto de censura y le condena a la separación del partido si en lo sucesivo continúa produciendo de igual o análoga manera.

Acto organizado por la Colonia Popular Madrileña

Hoy domingo, a las cuatro y media de la tarde, organizado por el Centro de Defensa de la Colonia Popular Madrileña, se celebrará en la misma un acto público necrológico en memoria del camarada practicante Angel García Martínez. La Federación Española de Practicantes de Medicina ruega a todos sus afiliados acudir a dicho acto a rendir tributo de afecto al camarada fallecido, en el primer aniversario de su muerte.

En dicho acto harán uso de la palabra los siguientes oradores: Gregorio Sánchez, por el Centro de Defensa de la Colonia; Ernesto Santa Cruz, presidente de la Federación de Practicantes; Carlos Rubiera, de la Juventud Socialista Madrileña; y Amós Acero, diputado socialista por la provincia de Madrid.

Jurado mixto de la Madera

Se convoca a los vocales obreros del Jurado mixto de la Madera a una reunión el miércoles 27 del corriente, a las nueve de la noche, en la Secretaría 18 de la Casa del Pueblo para un asunto de extraordinario interés relacionado con dicho organismo.

RADIO

Programas para hoy. UNION RADIO. (EAJ 7. 424,3 metros). De 8 a 9: Diario hablado «La Palabra». De 11 a 13: Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Cartelera. «Gitanería andaluza» (pasodoble), «Cambrero»; «Angela mía» (canción), «Solist y Rapé»; «El canto del desierto» (fantasía), Romberg; «Marcha de honor» (romanza), Lapena, Blanco, Soutullo y Vert; «Amor galante» (fox), Clarke y Levant; «La bruja» (fox), Chapi; «Música brava» (tango), L. Vica; «Granada», Albéniz; «Mazurka en la» menor, Chopin; Kreisler; «Madame Butterfly» (duo), Puccini; «Minuetto», Schubert; «La flauta encantada» (obertura), Mozart. Fin de la emisión.

Programas para mañana. UNION RADIO. (EAJ 7. 424,3 metros). Como lunes, no se radia el diario hablado «La Palabra». De 11,45 a 12,15: Nota de sintonía. Calendario astronómico. Santoral. Campanadas de Gobernación. Cotizaciones de Bolsa. Bolsa de trabajo. Programas del día. Señales horarias. Fin de la emisión. De 12,15 a 13: Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Bolshin meteorológico. Cartelera. «El desfile» (pasodoble), Martín Domingo; «Los cuentos de Hoffmann» (intermedio), Offenbach; «El caserón» (los versolarios), Romero, Fernández Shaw y Guridi; «Romanza», Schumann; «Música», Montells; «Es un ladrón» (canción), Kernell, Mojica y Sanders; «Vals del emperador», J. Strauss; «Ariequin», Popper; «La feria de Sotomayor» (canción de Parassia), de Moussorgsky; «Bolero» (fox), Ravel, arreglo de Salinger y Shikret; «Rosamunda» (intermedio), Schubert; «Madrid» (canción madrileña), X. Villa; «Orgán» (danza), Turina. Índice de conferencias. Fin de la emisión. De 19 a 20,30: Campanadas de Gobernación. Cotizaciones de Bolsa. «Ejeméridas del día». Información deportiva, por Carlos Fuertes. Música de baile. «La Palabra»: Información de todo el mundo. Noticias recibidas hasta las 20,15. Cierre de la estación.

CARTELES

Funciones para hoy. CALDERON (T. L. N.). — 6,30 (3 pesetas butaca), Doña Francisquita. 10,45. Azabache (clamoroso éxito). COMEDIA. — A las 6,30 (butaca, 5 pesetas), Una americana para dos. LARA. — (Compañía María Teresa Montoya.) 6,30 y 10,30. La sombra. ZARZUELA. — (Redondo-León.) 6,30 y 10,45. ¡La luz! FUENCARRAL. — (Empresa Valde flores.) 6,45. La casta Susana. 10,45. Doña Francisquita (gran éxito). CIRCO DE PRICE. — Noche, 10,30. grandiosa función de circo. Éxito de locura del nuevo programa con las más grandes atracciones. Rico y Alex, los reyes de la gracia. Vasco-concellos con sus caballos y rejoneo a la andaluz. Exito. AVENIDA. — (Teléfono 17571.) A las 6,30 y 10,30 (2 y 1,75). programa doble Warner: O todo o nada y El testigo (delicioso programa).

CIRCO DE PRICE.

— Hoy, domingo, 6,30 y 10,30, grandiosas funciones de circo. Éxito enorme de Rico y Alex. Vascoconcellos con sus caballos, el flusionista y la mujer perdida en cuatro trozos, y todo el nuevo programa.

COLISEVM. — (Teléfono 14442.) 6,45 y 10,45 (programa monstruo). Las grandes tragedias mundiales (revista Universal) y la superproducción M. G. M. Los hombres deben pelear (triumfo inenarrable).

AVENIDA. — (Teléfono 17571.) A las 6,30 y 10,30 (4 y 3 pesetas), programa especial Radio Sice: Fiel a una mujer y El malvado Zaroff (gran éxito).

PROGRESO. — (Teléfono 73816.) A las 6,30 y 10,30 (1 y 1,75), programa doble M. G. M.: Con el agua al cuello y Hazte rico pronto. Mañana, delicioso programa Warner: O todo o nada y El testigo.

CINEMA CHAMBERI. — (Nuevo equipo sonoro.) A las 4 (niños, 0,50 y 0,75), 6,45 y 10,45. La fiesta del diablo (en español, por Carmen Larrañeta). El lunes: Pareja de baile y El dinero tiene alas (Will Rogers). FRONTON MADRID. — Todos los días, a las 4,30 de la tarde y 10,15 de la noche, grandes partidos por seforistas raquetistas. Martes, viernes y domingos, partidos extraordinarios.

PLAYA DE MADRID. — El mejor balneario de Europa. Autobuses: av. Dato, 22 (frente Gran Vía).

Para los Innes. CALDERON (T. L. N.). — 6,30 (3 pesetas butaca), Doña Francisquita. 10,45. Azabache (clamoroso éxito). COMEDIA. — A las 10,30 (popular: 3 pesetas butaca), Una americana para dos.

LARA. — (Compañía María Teresa Montoya.) 6,30 y 10,30. La sombra. ZARZUELA. — (Compañía Ana Adamuz.) 6,45. Prostitución. A las 10,45. El hombre que yo maté (Remordimiento).

VICTORIA. — (Redondo-León.) 6,30 y 10,45. ¡La luz! FUENCARRAL. — (Empresa Valde flores.) 6,45. La casta Susana. 10,45. Doña Francisquita (gran éxito).

CIRCO DE PRICE. — Noche, 10,30, grandiosa función de circo. Éxito de locura del nuevo programa con las más grandes atracciones. Rico y Alex, los reyes de la gracia. Vascoconcellos con sus caballos y rejoneo a la andaluz. Exito.

AVENIDA. — (Teléfono 17571.) A las 6,30 y 10,30 (2 y 1,75), programa doble Warner: O todo o nada y El testigo (delicioso programa).

PROGRESO. — (Teléfono 73816.) A las 6,30 y 10,30 (1 y 1,75), programa doble Warner: O todo o nada y El testigo (delicioso programa).

AVISO

Desde el día 20 del actual se encuentra abierta la recaudación, en período voluntario de diez días, del arbitrio municipal sobre solares sin edificar, correspondiente al ejercicio de 1933.

Lo que se hace público para general conocimiento. Canillejas, 23 de septiembre de 1933. El alcalde, Antonio G. Gil.

Obra E. de Pedro. Construcción y reparación de sifones y termo cocinas. Jesús del Valle, 25. Teléfono 17079

MOVIMIENTO OBRERO

El Consejo Obrero de M. Z. A. protesta contra las declaraciones hechas por el ministro de Trabajo.

El Consejo Obrero de M. Z. A., reunido en Comité, acordó protestar enérgicamente contra las declaraciones hechas por el actual ministro de Trabajo, señor Samper, en relación a los Jurados mixtos y ley de Términos municipales.

Convocatoria de la Unión de Grupos Sindicales Socialistas. Se convoca a una reunión el martes 26 del corriente, a las nueve y media de la noche, en el salón de la Federación Local de la Edificación, a los delegados afectos a la Unión de Grupos para tratar de un asunto de gran interés.

SE HAN REUNIDO... Tranviarios. En el salón teatro de la Casa del Pueblo, esta organización celebró ayer noche junta general extraordinaria, continuando la discusión del proyecto de contrato de trabajo.

La asamblea concluyó sin ultimar la aprobación del proyecto. Oportunamente se convocará para continuar la discusión de este.

Porteros. Esta Sociedad celebró ayer noche junta general extraordinaria para aprobar y discutir el proyecto de reforma del reglamento societario.

Lo avanzado de la hora impidió su conclusión, que se llevará a cabo el lunes, a la misma hora de ayer, en el salón grande de la Casa del Pueblo.

CONVOCATORIAS. Sindicato de Mozos de Comercio, Transporte e Industria. — Este Comité ejecutivo convoca a cuantos compañeros trabajan en las obras de construcción de los señores Lespas y Soler a una junta general extraordinaria, que se celebrará el próximo martes, 26 del corriente, a las nueve de la noche, en el salón de actos de la calle de Augustos Figueras, 29, para tratar del escalfón del personal que trabaja en dicha contrata.

Porteros. — Esta Sociedad convoca a todos sus afiliados a juntas generales extraordinarias los días 25 y 26 del actual, a las diez de la noche, en el salón grande de la Casa del Pueblo, para discutir el nuevo reglamento.

Por la gran trascendencia que para el futuro de la organización tiene este asunto, encarecemos la necesidad de que no falte un solo compañero a tomar parte en las grandes discusiones que indudablemente se han de entablar.

Dados los asuntos de tan extraordinario interés que a diario se presentan a nuestra Sociedad, se recuerda a todos los asociados el deber que tienen de asistir a las juntas generales; pero se advierte que para entrar al salón es imprescindible la presentación de la cartilla con el cupón corriente.

Los días y horas para recoger los cupones de todos los compañeros, bien porque estén retrasados en el pago o porque prefieran recogerlos directamente.

DEPORTES. La doble jornada futbolística de hoy. Atlético-Valladolid.

A las once de la mañana, en el campo de Vallecas, jugarán estos dos equipos su primer partido de campeonato. La probable formación de los once será la siguiente:

Atlético: Pacheco; Cerral, Clasio; Gómez, Ordóñez, Antóni; Martín, Buiria, Elichegui, Arocha y Armandi.

Valladolid: Irigoien; Ochandiano, Luisón; Gabiñondo, Vadillo, López; Ventura, Escudero, Sañudo, Ibarredo y Alonso.

El encuentro, después del triunfo del Valladolid sobre el Betis, tiene una importancia extraordinaria. Desde luego, es claro el triunfo del Atlético, el cual es muy probable se ponga a la cabeza de la clasificación si el Sevilla tropieza ante su eterno rival, el Betis.

Deportivo Nacional-Madrid. A las cuatro y media de la tarde, en el campo de El Parral, tendremos otro partido de interés, en el que se verá frente a frente el Nacional y el Madrid por primera vez en el campeonato.

Las probables alineaciones serán las siguientes: Nacional: Pedrosa; Serrano, Calvo y Sánchez; Calleja, Gómez; Sanz, Moriones, Pérez, San Emeterio y Montalbán.

Madrid: Zamora; Quesada, Quinoces; Pedro Regueiro, Valle, Gurruchaga; Eugenio, Luis Regueiro, Sanitier, Hilario y Emilín.

Para el Nacional es decisivo este encuentro, por lo que tiene que procurar obtener la victoria, pues el Valladolid, con su empate del Sevilla y la victoria sobre el Betis, se ha distanciado bastante del entusiasmo equipo madrileño.

Menos mal que el acuerdo del Atlético de jugar por la mañana contribuya a que esta tarde el campo de El Parral registre una buena entrada, pues el partido tiene bastante importancia, máxime después del tropiezo del pasado domingo del Madrid, y con las pesetas que se recauden el Nacional podrá hacer frente a las atenciones que imponen a las Sociedades de-

rectamente, son los martes, jueves y sábados, de siete a nueve de la noche.

Arte de Imprimir. — Se recuerda a todos los camaradas comprendidos en la categoría de oficiales que se hallen en paro forzoso, se pasen por esta Secretaría mañana lunes, día 25, a las once y media de la mañana, para pasar lista y designar los que han de ir a la Diputación.

Vendedores en General. — Celebrará esta Sociedad junta general ordinaria los días 26 y 27 del actual, a las nueve y media de la noche, en su domicilio social, Encarnación, 3.

Tramoyistas. — Se convoca a junta general extraordinaria mañana lunes, a las seis y media de la tarde, en el salón terraza de la Casa del Pueblo.

LOS GRUPOS SINDICALES SOCIALISTAS. El de Metalúrgicos. — Se notifica a todos los afiliados la obligación que tienen de acudir a emitir su sufragio en la elección de cargos del Sindicato, votando íntegra la candidatura presentada por este Grupo.

La elección se celebrará los días 25 y 26 (lunes y martes), de seis de la tarde a diez de la noche.

El de Dependientes Mercantiles. — Se pone en conocimiento de todos los compañeros pertenecientes a este Grupo que mañana lunes se celebrará junta general para discutir el reglamento de régimen interior, y para su conocimiento pueden pasar a recoger un ejemplar del mismo hasta la fecha indicada, de nueve a diez de la noche (previa presentación del carnet), en Góngora, 2.

El de Artes Blancas (Sección de Propaganda). — Se encarece a los componentes de esta Sección pasen mañana lunes, a las seis de la tarde, por la Secretaría 19 de la Casa del Pueblo.

El de Peluqueros-Barberos. — Este Comité convoca a todos sus afiliados a una junta general ordinaria, que se celebrará mañana lunes, a las diez de la noche, en la Secretaría 19 de la Casa del Pueblo.

PARA HOY EN LA CASA DEL PUEBLO. En el salón terraza, a las nueve y media de la mañana, Sastrés.

En el salón grande, a las diez de la mañana, Alfareros.

En el salón teatro, a las nueve de la mañana, Agua, Gas y Electricidad.

Para el lunes. En el salón terraza, a las seis de la tarde, Tramoyistas; a las nueve de la noche, Profesiones y Oficios Varios.

En el salón grande, a las diez de la noche, Porteros.

Carnet del militante Juventud Socialista.

Se convoca a todos los jóvenes para mañana, lunes, a las seis de la tarde, en la Secretaría número 5 de la Casa del Pueblo.

portivas el profesionalismo, aunque este equipo no sea uno de esos que se traen jugadores cotizados a algunos miles de pesetas; equipiers modestos, que defienden con interés al Club, son los que siempre se agruparon en esta entusiasta Sociedad madrileña.

En partido de campeonato, el Donostia derrotó al Unión de Irún por 3-4.

SAN SEBASTIAN. 23. — En el campo de Atocha se ha jugado esta tarde el partido de campeonato entre el Unión de Irún y el Donostia de San Sebastián. Comenzó a las cuatro menos cuarto y ante gran concurrencia.

En el primer tiempo, el juego fue muy nivelado y terminó con el resultado de uno a cero a favor del Irún, hecho por Errandonea, que arrebató el pelotón al portero y largó un chut formidable en las mismas piernas del guardameta.

A los dos minutos de comenzado el segundo tiempo, el Irún logró el segundo tanto, por obra del interior izquierdo, Sánchez, en un chut de lejos, muy bien centrado.

El delantero centro del Donostia, Urizberea, que es irúnés, jugó con mucha desgracia, y el público le silbó abundantemente. Poco después Urizberea sufrió una caída en mala postura y tuvo que retirarse del campo de juego. El Donostia jugó entonces entonces con 10 jugadores.

Al poco tiempo, Ipéna, del Donostia, logró el primer tanto para su equipo. El mismo jugador consiguió el segundo tanto, y cuando faltaban solamente diez segundos para terminar el encuentro, Telete, extremo izquierdo del Donostia, hizo el tanto de la victoria.

Terminó, pues, el partido con la victoria del Donostia por 3 a 2.

Los equipos se alinearon de la siguiente forma: Donostia: Beristáin; Ierchundi, Arana; Amadeo, Avestarín, Marculeta; Inchausti, Ciren, Urizberea, Ipéna y Telete. Irún: Emery; Eguizabal, Mencisador; Lecuna, Gamborena, Peña; Castillo, Echevarrieta, Errandonea, Sánchez, Pascual y Chipia.

Arbitero Arrillaga, regularmente. (Fébus.)

Se admiten suscripciones a EL SOCIALISTA a 2,50 pesetas en Madrid y a 3 pesetas en provincias.

FRONTE CAMINERO

APARTADO 4035 --- MADRID. Todo caminero debe leerlo para su defensa.

URINARIAS

LO MAS EFICAZ, COMODO, RAPIDO, RESERVADO Y ECONOMICO. (AMBOS SEXOS). Sin lavajes, inyecciones ni otras molestias, y sin que nadie se entere, sanará rápidamente de la blenorragia, gonorrea (gota militar), cistitis, prostatitis, leucocrea (flujos blancos en las señoras) y demás enfermedades de las vías urinarias en ambos sexos, por antiguas y recientes que sean, tomando durante unas semanas cuatro o cinco Cachets Collazo por día. Calman los dolores al momento y evitan complicaciones y recaídas. Pida folletos gratis a A. García, Alcala, 85, Madrid. Precio: 17 pesetas.



PUBLICIDAD AL

Nota internacional

El veredicto imparcial

Mientras prosigue en Leipzig la parodia de proceso contra cuatro inocentes y un agente provocador que parece instrumento apenas consciente de los indutores, la Comisión Jurídica Internacional de Investigación reunida en Londres ha publicado el resumen de sus trabajos y las conclusiones a que han llegado los eminentes juristas que la constituyen. Tras detenido examen de una masa enorme de documentos, y después de haber tomado declaración a un gran número de testigos—incluso a diez y seis de ellos en Holanda, acerca de Van der Lubbe—, la Comisión ha redactado su dictamen, que no llena menos de cuarenta páginas escritas a máquina, y contiene un análisis minucioso e imparcial de toda la información reunida acerca del incendio mismo del Reichstag y de la situación política general en que se produjo. El presidente de la Comisión Jurídica, el famoso abogado inglés D. N. Pritt, miembro del Consejo de la Corona británica, leyó en la Sala del Consejo de Gaxton Hall ese veredicto imparcial, del cual nos limitaremos, por razones de espacio, a reproducir aquí las conclusiones:

1.—Que Van der Lubbe no está afiliado al partido comunista, y que no se ha podido hallar relación alguna entre el partido comunista y el incendio del Reichstag.

2.—Que los acusados Torgler, Dimitroff, Popoff y Taneff deben ser considerados, no sólo inocentes del crimen de que se los acusa, sino también ajenos en absoluto y sin la menor relación, directa o indirecta, con el incendio del Reichstag.

3.—Que los documentos, las declaraciones orales y escritas y demás datos que obran en poder de la Comisión tienden a establecer que Van der Lubbe no pudo cometer por sí solo el crimen.

4.—Que el examen de todos los medios posibles de entrada y salida de y en el Reichstag demuestra ser en extremo probable que los incendiarios emplearon el pasaje subterráneo que conduce desde el Reichstag a la casa del presidente de éste (general Goering).

5.—Que el estallar un incendio semejante en el período en cuestión ofrecía grandes ventajas al partido nacionalsocialista.

6.—Que por esta razón, y las demás indicadas en la tercera parte de esta Memoria, existen graves motivos para sospechar que el Reichstag fue incendiado por o a impulso de personalidades relevantes del partido nacionalsocialista.

7.—El Comité considera que cualquier organización jurídica que ejera jurisdicción en este asunto tiene el deber de investigar debidamente estas sospechas.

8.—Si durante o después del proceso de Leipzig hubiera necesidad de que la Comisión volviera a reunirse para tomar en consideración los hechos expuestos en la vista de Leipzig, o cualesquiera hechos que pudieran surgir, y redactor un nuevo dictamen sobre esa base, deberán hacerse cuantos esfuerzos sean necesarios para volver a reunir la Comisión.

9.—He aquí el veredicto imparcial, respaldado por la alta categoría moral, personal y profesional de los eminentes juristas de ocho países entre los más cultos. He aquí el veredicto que acatará la conciencia mundial, cualquiera que sea la sentencia que pronuncien, por orden y bajo la peor coacción moral y hasta material, los jueces al servicio de la barbarie nazi, organizadora de la farsa de Leipzig después de haber organizado el mismo incendio.

Alemania bajo el terror

Van der Lubbe inicia la huelga del hambre

Vive inocentes promovidos por la actitud digna del búlgaro Dimitroff. LEIPZIG, 23.—Desde que terminó ayer la sesión del proceso seguido ante el Tribunal Supremo por el incendio del Parlamento alemán, el procesado holandés Van der Lubbe no ha comido, iniciando la huelga del hambre que ya había anunciado. También se ha negado a beber agua. Esta mañana, a primera hora, pidió ser reconocido por un médico.

A media mañana ha continuado la vista del proceso. En la sesión de hoy fué llamado a declarar otro acusado, el escritor búlgaro Georg Dimitroff, de cincuenta y un años. El Tribunal le llamó varias veces la atención por su actitud rebelde, promoviendo vivos diálogos entre el acusador y el procesado, con motivo del relato hecho por éste de diversos sucesos y que están insertos en el folio del sumario.

El juez dió mucha importancia al hecho de establecer si Dimitroff fué sentenciado a muerte por el levantamiento revolucionario de 1923 en Bulgaria o si lo fué porque estaba complicado en la organización terrorista descubierta en aquel país.

Dimitroff admitió que ha usado varios nombres y un pasaporte falso. Protestó contra ser defensor, el señor Teichner, y dijo que éste le defendía porque él había sometido los nombres de ocho abogados defensores y todos habían sido recusados por el Tribunal. Se mostró entusiasta partidario del comunismo ruso y dijo que este partido comunista tan serio como podía cometer acto tan idiota como incendiar el Reichstag.

Acto seguido se suspendió el proceso para continuar el lunes por la mañana, a primera hora.—(United Press.)

Goebbels combate el paro y el frío con discursos.

BERLIN, 23.—El ministro de la Propaganda del Reich, señor Goebbels, ha iniciado la campaña de propaganda contra el hambre y el frío de este año, mediante un discurso relacionado con el nacionalsocialismo y su misión en los países alemanes.

Como el nacionalsocialismo reune—dijo el orador—a los obreros, a los burgueses y a los campesinos, así como a los católicos y a los protestantes, también reunirá a los alemanes del Norte, del Sur, del Este y del Oeste.

Llegará un momento en que en Alemania no existirá más que un sólo pensamiento en lo que se refiere a la potencia política, y ya no se contestará a la pregunta: ¿De dónde eres? diciendo «Soy bávaro o soy prusiano», sino que los sesenta millones de alemanes responderán: «Soy alemán».

N. de la R.—Lindan con el cinismo estas declaraciones en el preciso momento en que se pregunta a todo alemán, antes de otorgarle el derecho al trabajo, a la libertad y a la misma vida, no ya de dónde es, sino el origen de sus abuelos y cuál es su pensamiento político. La mejor respuesta nos la ofrece la misma actualidad alemana, reflejada en los dos despachos siguientes:

Sólo los arios podrán enseñar. BERLIN, 23.—Se ha dispuesto que las personas no arias crezcan en el suceso de autorización para enseñar, aun a título particular, a discípulos arios.

Por otra parte, el Consistorio protestante de Turingia ha hecho saber que retirará la autorización de ejercer el ministerio religioso a todos aquellos eclesiásticos que se casen con mujeres no arias.—(Fabra.)

Otro caso de exclusión. BERLIN, 23.—El señor Goering

ha dictado una disposición por virtud de la cual las personas no arias no podrán ser miembros de las Asociaciones nacionales de protección contra los ataques aéreos.

El señor Goering ha dicho, refiriéndose a esta medida, que si no fuera así, las Asociaciones no podrían apoyarse en la colaboración de los miembros más representativos de la población.—(Fabra.)

Los nazis suprimen el Ayuntamiento de Berlín.

BERLIN, 23.—En virtud de una ley adoptada por el Gobierno de Prusia, acaba de ser suprimido el Ayuntamiento de Berlín y destituidos los veinte concejales que le integraban. El motivo de la supresión del Ayuntamiento berlinés se basa en las necesidades de la concentración.

Las prerrogativas de que gozaba el Concejo han pasado a la Comisión municipal central, compuesta por 25 personas, y que preside el burgomaestre.—(Fabra.)

Represalias comerciales ante la tremenda disminución de exportaciones.

BERLIN, 23.—Con objeto de proteger las exportaciones alemanas, el Gobierno ha aprobado una ley dando al Gabinete la posibilidad de ordenar limitaciones a las importaciones de mercancías procedentes de países que oponen limitaciones análogas a los productos alemanes.

Esta ley no es más que una medida defensiva, que no se aplicará en modo alguno a los países que no ponen obstáculos a la importación de productos alemanes, y no tendrá tampoco aplicación en cuanto a las limitaciones en cuestión cuando éstas previstas por tratados de comercio.—(Fabra.)

Presencia alemana prohibida en el Sarre

SARREBRUCK, 23.—Una orden promulgada por la Comisión de Gobierno del territorio del Sarre acaba de prohibir la venta de los periódicos «Deutsches» y «Die Deutsche Freiheit» en todo el territorio.—(Fabra.)

Es destituido el subsecretario de Agricultura por pertenecer al partido de Hügenger.

BERLIN, 23.—El secretario de Estado en la Alimentación y Agricultura, señor Rohr, ha sido declarado jubilado forzoso.

El señor Rohr pertenece al partido nacionalsocialista y continuó desempeñando su cargo en el ministerio de Agricultura después de la salida del señor Hügenger.—(Fabra.)

Fomentando el racismo en las escuelas.

BERLIN, 23.—Por acuerdo del ministerio de Instrucción pública de Prusia se han establecido cursos de biología aplicada al estudio de las «razas hereditarias» en todas las escuelas de Prusia.

El estudio de esta materia se hará a expensas de las clases de matemáticas e idiomas extranjeros.—(Fabra.)

Siete mil palomas mensajeras llevan proclamas revanchistas.

CARLSRUHE, 23.—Siete mil palomas mensajeras, portadoras de un mensaje dirigido al pueblo alemán por el Consejo de Baden, han sido soltadas ayer durante una fiesta nacionalsocialista.

En dicho mensaje se invita al pueblo alemán a que se acuerde de la miseria de los pueblos fronterizos y haga cuanto pueda por aliviarlos.—(Fabra.)

Van der Lubbe es reconocido por un médico forense. LEIPZIG, 23.—El médico forense Schütz ha examinado, después de la sesión de hoy, al procesado Van der Lubbe y ha formulado las conclusiones siguientes: Van der Lubbe se halla en estado de resistencia pasiva e intenta, evidentemente, provocar la interrupción de los debates a causa de su estado de absoluta debilidad física, lo que está de acuerdo con las instrucciones dadas a los miembros del partido comunista para su actitud ante los Tribunales.

Van der Lubbe puede todavía continuar los debates, y si continúa la resistencia pasiva, habrá que pensar en la alimentación forzada.

Van der Lubbe está sujeto al régimen especial de enfermos, pero se niega a tomar nada.—(Fabra.)

Estado lastimoso del supuesto incendiario.

BERLIN, 23.—Comunican de Leipzig que varias personas que han visitado a Van der Lubbe declaran que el procesado se encuentra muy agotado y que de no cambiar en sus propósitos o de no adoptarse la decisión de alimentarlo por la fuerza, podría morir antes de terminar la vista del proceso.—(Fabra.)

Hitler acude en Hannover al Congreso de los Casos de Acero.

HANNOVER, 23.—El canciller Hitler ha llegado por vía aérea a esta capital para presenciar el Congreso de los Casos de Acero, siendo recibido por las autoridades. Las tropas le rindieron honores. Se dirigió al estadio Hindenburg, donde se hallaban congregados 70.000 cascos de acero, a los cuales revisó.

acompañaban el canciller Van Papen y el ministro de Defensa, Von Blomberg. Previamente unas palabras de bienvenida, pronunciadas por el jefe de las tropas, Hitler dirigió a los cascos de acero una breve alocución, subrayando que cada día se hace más necesaria la unión de todos los buenos alemanes.

Esta tarde, el canciller y su séquito se dirigieron al Ayuntamiento para presenciar la inauguración del Congreso.—(United Press.)

La vista de la causa contra los supuestos incendiarios del Reichstag.

LEIPZIG, 23.—En la sesión de hoy, el acusado Popoff fué interrogado. Nacido en Bulgaria, cuenta treinta y un años, casado, y estudió Derecho en la Universidad de Sofía; su mujer reside en Moscú. Estuvo condenado a dos años y medio de trabajos forzados con motivo de la sublevación sangrienta de septiembre de 1923 en Bulgaria. A los dieciséis años se afilió al partido de jóvenes comunistas, y a los veinte era miembro conocido del partido. En sus alegaciones, dijo que estaba en Berlín en espera de una amnistía en su país. Negó haber estado en relaciones con los comunistas alemanes. Usó varias veces nombres falsos.

Durante el curso del proceso se

mostró arrogante y tuvo que ser amonestado por el presidente.—(United Press.)

Probable boicoteo en Norteamérica a las mercancías alemanas.

WASHINGTON, 23.—El presidente de la Federación Norteamericana del Trabajo, Mr. Green, anticipa la probabilidad de que en la reunión de la Federación el próximo 2 de octubre se resuelva decretar un boicoteo contra las mercancías de origen alemán como represalia contra las persecuciones de que se hace objeto a los trabajadores en dicho país.—(United Press.)

El presidente de la Argentina visitará al del Brasil

BUENOS AIRES, 23.—Se anuncia oficialmente que el presidente de la República, general Agustín P. Justo, acompañado de su esposa y una pequeña caravana oficial, en la que figurará el ministro de Estado, señor Saavedra Lamas, embarcará el día 3 de octubre a bordo del barco de guerra «Moreno», para visitar oficialmente al doctor Getulio Vargas, presidente provisional de la República brasileña.

Los visitantes irán a Rio de Janeiro, y se espera que los presidentes firmen varios acuerdos, encaminados a estrechar las relaciones comerciales entre ambos países. Además, la visita servirá para hacer más íntimas la cordialidad hoy existente entre las dos Repúblicas.—(United Press.)

La lucha contra el clericalismo en Méjico

DOLLFUS, BONCOUR Y NORMAN DAVIS, a GINEBRA. VIENA, 23.—Ha marchado a Ginebra, por vía aérea, el canciller señor Dollfuss.—(Fabra.)

Los de "Cristo rey" reciben a tiros a la policía, que tuvo que emplear ametralladoras

GUADALAJARA (Méjico), 23.—La policía sorprendió en esta ciudad una reunión clandestina de elementos católicos que, al parecer, estaban preparando un movimiento revolucionario en el Estado de Jalisco.

Los reunidos hicieron frente a las fuerzas de policía, que tuvieron que hacer uso de las ametralladoras, trabajando un tiroteo que duró bastante tiempo, y a consecuencia del cual resultaron muertos cinco católicos y un policía.—(United Press.)

El fascismo en Checoslovaquia

PRAGA, 23.—En la Cámara de los Diputados se ha recibido un suplicatorio para despojar de la inmunidad parlamentaria y procesar al diputado señor Schollich, quien publicó un artículo en el periódico «Opava» en el cual daba su aprobación a los alemanes de Checoslovaquia para que se internaran en Alemania y se incorporaran a las tropas de asalto hitlerianas.—(Fabra.)

PRAGA, 23.—Se ha abierto una información judicial contra el redactor jefe del periódico alemán «Bohemia» de Praga, a quien se acusa de estar en relaciones clandestinas con elementos nazis de Alemania.—(Fabra.)

Sociedad de Naciones

El Consejo aprueba la ponencia sobre obras públicas del delegado español

GINEBRA, 23.—El Consejo de la Sociedad de Naciones ha celebrado hoy su segunda sesión, bajo la presidencia del delegado noruego, señor Mowinkel.

En primer término, el Consejo ha aprobado una ponencia del señor Madariaga sobre las obras públicas como remedio para el paro forzoso.

El ponente felicitó al Comité de Estudios por la competencia con que ha realizado sus trabajos. Han sido sometidos a este Comité varios nuevos proyectos, los cuales serán examinados en su próxima reunión, fijada para la primavera de 1934.

El señor Madariaga puso de relieve el interés que presenta, desde el punto de vista del desarrollo de la actividad económica mundial y de la lucha contra el paro forzoso, este gran proyecto de obras públicas.

Felicitaciones al "técnico" Goering

GINEBRA, 23.—Esta mañana, el embajador de España en París, señor Madariaga, hizo manifestaciones ante el delegado de periodistas pertenecientes a las ocho naciones.

El delegado español expresó su opinión favorable sobre el programa de obras públicas presentado por el representante de Méjico, señor Castillo Nájera.

Habiendo pedido el delegado de Yugoslavia que se aplazara hasta una próxima reunión la cuestión de la minoría alemana de Celje, se accedió a su petición; pero algunos delegados, entre ellos el español, se lamentaron de que, a pesar de los tres años transcurridos, este problema no se haya resuelto todavía.—(Fabra.)

Manifestaciones del señor Madariaga. GINEBRA, 23.—Esta mañana, el embajador de España en París, señor Madariaga, hizo manifestaciones ante el delegado de periodistas pertenecientes a las ocho naciones.

El delegado español expresó su opinión favorable sobre el programa de obras públicas presentado por el representante de Méjico, señor Castillo Nájera.

Habiendo pedido el delegado de Yugoslavia que se aplazara hasta una próxima reunión la cuestión de la minoría alemana de Celje, se accedió a su petición; pero algunos delegados, entre ellos el español, se lamentaron de que, a pesar de los tres años transcurridos, este problema no se haya resuelto todavía.—(Fabra.)

Manifestaciones del señor Madariaga. GINEBRA, 23.—Esta mañana, el embajador de España en París, señor Madariaga, hizo manifestaciones ante el delegado de periodistas pertenecientes a las ocho naciones.

El delegado español expresó su opinión favorable sobre el programa de obras públicas presentado por el representante de Méjico, señor Castillo Nájera.

Habiendo pedido el delegado de Yugoslavia que se aplazara hasta una próxima reunión la cuestión de la minoría alemana de Celje, se accedió a su petición; pero algunos delegados, entre ellos el español, se lamentaron de que, a pesar de los tres años transcurridos, este problema no se haya resuelto todavía.—(Fabra.)

Manifestaciones del señor Madariaga. GINEBRA, 23.—Esta mañana, el embajador de España en París, señor Madariaga, hizo manifestaciones ante el delegado de periodistas pertenecientes a las ocho naciones.

El delegado español expresó su opinión favorable sobre el programa de obras públicas presentado por el representante de Méjico, señor Castillo Nájera.

Habiendo pedido el delegado de Yugoslavia que se aplazara hasta una próxima reunión la cuestión de la minoría alemana de Celje, se accedió a su petición; pero algunos delegados, entre ellos el español, se lamentaron de que, a pesar de los tres años transcurridos, este problema no se haya resuelto todavía.—(Fabra.)

Manifestaciones del señor Madariaga. GINEBRA, 23.—Esta mañana, el embajador de España en París, señor Madariaga, hizo manifestaciones ante el delegado de periodistas pertenecientes a las ocho naciones.

El delegado español expresó su opinión favorable sobre el programa de obras públicas presentado por el representante de Méjico, señor Castillo Nájera.

Habiendo pedido el delegado de Yugoslavia que se aplazara hasta una próxima reunión la cuestión de la minoría alemana de Celje, se accedió a su petición; pero algunos delegados, entre ellos el español, se lamentaron de que, a pesar de los tres años transcurridos, este problema no se haya resuelto todavía.—(Fabra.)

GINEBRA, 23.—En contestación a un telegrama del 19 del actual, el presidente del Consejo de la Sociedad de Naciones ha recibido una comunicación del ministro de Asuntos exteriores del Brasil, señor Mello Franco, informándole de que los representantes de la Argentina, Chile, Perú y Brasil prosiguen con perfecta unidad de criterio sus conversaciones preliminares con los Gobiernos de Bolivia y Paraguay.

Antes del 30 del corriente podrán contestar, por lo tanto, definitivamente a la honrosa invitación que la Sociedad de Naciones les otorgó el día 3 de agosto.—(Fabra.)

Henderson y John Simon se entrevistaron.

GINEBRA, 23.—Poco después de llegar a ésta el ministro inglés de Negocios extranjeros, sir John Simon, ha celebrado dos entrevistas con Henderson y una larga conversación con el delegado italiano, conde Aloisi.

En los círculos británicos de esta ciudad se comentan las informaciones de París relativas a los principios fundamentales del acuerdo sobre la instrucción del control, y parece que la opinión inglesa no permitirá a su Gobierno ir más allá de los compromisos contenidos en el Covenant.

Se dice que si la palabra (asunciones) pudiera desaparecer del vocabulario de las negociaciones diplomáticas, se llegaría más fácilmente a un acuerdo.—(Fabra.)

En Tánger

TÁNGER, 23.—Con motivo del próximo traslado a Casablanca de la fábrica que en Tánger tiene el Monopolio de Tabacos ha comenzado el despido de obreros, lo que creará una situación difícilísima a Tánger.

La Dirección de la fábrica comunicó ayer el despido de 68 obreros mediante la indemnización de 800 francos a los obreros y 600 a las obreras, cantidades que se estimaron insignificantes si se tiene en cuenta que algunos llevan en la fábrica más de quince años y no conocen otro oficio.

Con tal motivo, algunas obreras se negaron a abandonar los talleres y promovieron alborotos, que hicieron necesaria la presencia de algunos agentes de policía. Según parece, éstos procederían en forma algo violenta y resultarían contusos diversos obreros; pero pronto quedó restablecida la tranquilidad.

Una Comisión de obreros visitó al administrador de la zona para protestar y pedir apoyo con el fin de obtener mayor indemnización, a lo cual se niega en absoluto la Dirección de la fábrica.—(Febus.)

La Juventud Socialista Bilbaína se manifiesta energicamente contra el Gobierno

BILBAO, 23.—Firmada por el Comité de la Juventud Socialista de Bilbao, se ha repartido esta tarde profusamente una hoja dirigida a la opinión pública en términos energicos y fijando la posición de la organización en el momento actual.

Dice que la insolita solución dada a la crisis hace que se sientan defraudados por quienes, diciendo servir a la República, han contribuido seriamente a posibilitar una rectificación del rumbo renovador en el que habían puesto sus esperanzas y al que dieron su colaboración con grandes sacrificios.

Agrega que el Gabinete Lerroix representa la ruptura del compromiso revolucionario y que es una burla a la voluntad del pueblo trabajador.

Añaden que su postura ha de ser de oposición a este Gobierno, en el que están representados los intereses de los poderosos.

Terminan diciendo que se mantendrán en actitud firme y resuelta contra el reaccionarismo de la derecha y la descabellada postura contrarrevolucionaria de la pretendida extrema izquierda.—(Febus.)

Los bodegueros manchegos, disgustados por la fórmula del señor Fedec

MANZANARES, 23.—Entre los bodegueros y cosecheros de esta región ha causado impresión desfavorable la última disposición del ministro de Agricultura.

Muchos bodegueros se confiesan decepcionados por la política del Gobierno Lerroix, y algunos de ellos hablan de un cierre de establecimientos, la que traería como consecuencia una grave crisis de trabajo.

La Federación Socialista de Ciudad Real espera conocer la actitud de los bodegueros de la región, para lo cual nuestro camarada Cabrera estará durante todo el día del lunes en la Casa del Pueblo de la capital citada, y asimismo en las Casas del Pueblo del resto de la provincia habrá camaradas dispuestos a recoger información en tal sentido.—(Diana.)

EL CONFLICTO DE ESPECTÁCULOS PÚBLICOS

El Comité nacional acuerda no extender el paro a los locales desafectos a la Sociedad de Empresarios

Tampoco se irá a la huelga en las casas distribuidoras ajenas a la Mutua de Defensa Cinematográfica

La reunión celebrada por el Comité nacional de la Federación de Espectáculos públicos en la madrugada de ayer se prolongó hasta cerca de las seis de la mañana.

Entre otros importantes acuerdos se adoptó el de aconsejar al Comité de huelga que circunscriba, por ahora, el paro a los locales de espectáculos y entidades distribuidoras de películas ajenas a la Sociedad de Empresarios y Mutua de Defensa Cinematográfica, respectivamente.

La razón de tal actitud estriba en que, habiendo rechazado el maestro Guerrero y la Mutua de Defensa Cinematográfica todo arbitraje o solución de concordia, estima injusto el Comité nacional plantear conflicto alguno a las entidades cinematográficas o empresarios teatrales que no se solidaricen con la postura de dichos señores. Como el maestro Guerrero, miembro de la Directiva de la Sociedad de Empresarios, afirmó en una de las reuniones del Jurado mixto que rehuía toda posibilidad de arreglo en su nombre y en el de la citada entidad patronal, el Comité de la Federación, lamentando de antemano, no puede aconsejar al de huelga que extienda el conflicto en los locales cuyos empresarios apoyen semejante postura de intransigencia.

También acordó el Comité nacional dirigirse a los empresarios y patronos distribuidores no asociados a ninguna de dichas entidades garantizándoles la normalidad en los correspondientes lugares de trabajo.

Asociación de Coristas. Esta entidad se reunió ayer por la mañana en asamblea general. Por unanimidad se acordó reafirmar la huelga decretada en la reunión de Directivas de las Secciones Federadas.

El presidente del Jurado mixto cita a una reunión, a la que no acuden los patronos. El presidente del Jurado mixto de Espectáculos convocó urgentemente para ayer por la tarde a las representaciones obrera y patronal de acomodadores de teatros y distribuidores de películas que han intervenido en las cuestiones originarias del actual conflicto.

Aunque llenos de la natural extrañeza, pues al rechazar la patronal todos los arbitrajes ofrecidos se consideraba suficientemente debida la cuestión, los representantes de los trabajadores del espectáculo acudieron al llamamiento. Sin embargo, no fué posible celebrar conferencia alguna por no acudir ninguno de los patronos citados.

El presidente del Jurado mixto decidió convocar nuevamente a ambas representaciones a las once de la noche.

Mañana volverá a reunirse el Comité nacional de la Federación. La impresión de los miembros de la Ejecutiva de la Federación de Espectáculos y los directivos de las distintas Secciones era ayer pesimista en cuanto se refiere a una posible solución del conflicto.

Alguno de dichos camaradas creía que el ministerio de Trabajo, lejos de reconocer la serena actitud de los obreros, como lo demuestra la circunstancia de estar dispuestos a admitir cualquiera de los arbitrajes ofrecidos, estaba firmemente decidido a inclinarse en favor del elemento patronal, no obstante haber éste rechazado la intervención del propio señor Samper. Nuestro comunicante llegó a decirnos, según sus noticias, había el criterio de considerar la huelga ilegal.

Si tal sucediera—añadió—la cuestión tomaría tal cariz de gravedad, que en este momento no puedo decirle a usted cuál sería el final del conflicto. El que haya observado atentamente la trayectoria del asunto verá cómo los trabajadores se han ceñido a la ley punto por punto, y únicamente van al movimiento cuando los patronos los empujan a él oponiéndose a toda solución.

Posteriormente nos enteramos de que la Ejecutiva de la Federación había convocado nuevamente, y con carácter de urgencia, al Comité nacional para esta noche, reunión a la que han sido llamados los delegados de provincias.

Parece probable que de las deliberaciones de esta noche saiga el acuerdo de poner el conflicto en manos de la Ejecutiva de la Unión General de Trabajadores.

La reunión de anoche en el Jurado mixto.—Parece que la cuestión revierte suma gravedad. En la reunión convocada por el presidente del Jurado mixto para anoche, a las once, se leyó un escrito de la Delegación de Trabajo en el que, al parecer, se hacían determinadas consideraciones respecto al conflicto.

La representación obrera, antes de dar una respuesta definitiva, solicitó un plazo de cuarenta y ocho horas.

Parece que en virtud del escrito del delegado de Trabajo la cuestión revierte caracteres de gravedad, acentuándose la creencia de que el Comité nacional de la Federación de Espectáculos decidirá en su reunión de esta noche poner el asunto en conocimiento de la Unión General de Trabajadores y solicitar de este organismo superior orientaciones sobre la conducta a seguir.

Los apuntadores y regidores de escena reafirmaron el acuerdo de huelga. De madrugada se reunió en Carretas, 4, la Asociación de Apuntadores, Regidores y Directores de Escena. En medio de gran entusiasmo se acordó secundar el movimiento.

Los Acomodadores y Similares también secundarán la huelga. Con un lleno completo se reunió anoche en junta general, en el salón teatro de la Casa del Pueblo, la Asociación de Dependencias de Espectáculos (Acomodadores y Similares), para tratar de la actitud a seguir ante la eventual patronal.

Presidió el camarada Alfonso Graña, interviniendo en primer lugar el compañero Juan Antonio Fernández Alcalde, por la Directiva, para hacer algunas consideraciones sobre el objeto de la convocatoria.

Después hizo uso de la palabra el camarada Felipe Pretel, secretario general de la Federación de Industria, que explicó con todo detalle los motivos que han movido a dicho organismo a adoptar tan enérgica resolución como es la adopción de un acuerdo de huelga general de espectáculos en Madrid.

Analizó los diversos aspectos que se planteaban en esta cuestión, dedicando fuertes ataques a la actitud de intransigencia en que se ha colocado el patrono como consecuencia de la vociferación del Gobierno que preside el señor Lerroix.

Al final de su intervención fué muy aplaudido. En medio del mayor entusiasmo, se acordó por unanimidad declarar la huelga general en el momento en que se ordene por los organismos superiores.

Entre grandes ovaciones y vivas a la huelga y a la Federación, se dio por terminada la reunión en las primeras horas de esta madrugada.

Otros acuerdos de huelga. En distintos locales se reunieron igualmente las organizaciones de actores, Operadores de Cinematografía, Servicios auxiliares. Las asambleas respectivas acordaron ir a la huelga el día señalado por la Federación.

Convocatoria urgente de los Profesionales de Orquesta. Esta Asociación, conforme a lo dispuesto en el artículo 57 del reglamento vigente, convoca a junta general extraordinaria, que se celebrará hoy, domingo, en el domicilio social, Carretas, 4, primero, a las doce de la mañana en primera convocatoria y a las doce y media en segunda, para dar cuenta de los acuerdos adoptados por las Directivas de las Secciones de la Federación Española de la Industria de Espectáculos Públicos y acordar la declaración de huelga en Madrid.

Artistas de Variedades. Celebrará esta Asociación junta general extraordinaria mañana, lunes, a las cuatro y media de la tarde, en el local de la Federación de Espectáculos Públicos, Carretas, 4; rogándose a todos puntual asistencia por la importancia de la junta.

Gestiones de nuestras organizaciones. Nuestro compañero Miguel Carrero, presidente del Sindicato Provincial de Trabajadores de la Tierra de Castilla Real y secretario de la Casa del Pueblo de Daimiel, hizo ayer entrega en el ministerio de Trabajo de descritos que aquellas organizaciones obreras al estar de la Cartera de Trabajo por el uso que hace de la ley de Términos municipales, que la devierten totalmente.

También visitó, acompañado del camarada Lucio Martínez, al director general de Reforma agraria, señor Benayas, para hablarle de la aplicación de ésta en la finca llamada «Zacanas», del término municipal de Daimiel, que fué solicitada por la organización campesina de este pueblo.

El señor Benayas manifestó a nuestros camaradas Carrero y Martínez que se procederá inmediatamente a la incautación de la finca de Daimiel, y su entrega a los obreros de Daimiel.

Acto de afirmación socialista en Mé